EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, MARTES 25 DE MARZO DE 1924 | PORTE PAGADO | AÑO LXII — N.o 15849

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

LA INSCRIPCION

Aun reconociendo el propósito laudable de purificar el sufragio haciendo que las elecciones sean un exponente acabado de la voluntad popular, de la opinión pública, hemos hecho notar los inconvenientes que ofrecía la nueva ley de Registro Cívico.

Sería ocioso insistir sobre lo mismo, desde que nada con ello se remediaría. Lo hecho, hecho está y no hay manera de volver atrás.

Corresponde entonces, procurar que siquiera el propósito de referencia no fracase, y al efecto es deber de todos los ciudadanos inscribirse, a fin de que alcance el número de inscripciones a la cifra fijada por la nueva ley, para que las elecciones se realicen por medio de ese Registro depurado de las inscripciones fraudulentas de los registros antiguos.

El país necesita saber a conciencia cuál de los partidos es mayoría, cuál cuenta con mayor caudal de opinión, para que así las funciones de gobierno tengan su base en la opinión pública.

Es indispensable que las elecciones futuras, sean fiel expresión de la fuerza de cada partido, porque nada quita más autoridad a los gobiernos, que la suposición de que se fundan en el fraude electoral. Y esto hay que evitarlo llevando la certidumbre a todos los espíritus de que en los comicios triunfa el que tiene más votos con lo que la legalidad de los poderes públicos no puede ser discutida, ni puesta en duda por nadie.

A tal fin, es indispensable el concurso de todos los ciudadanos. Y ya no por razones de índole partidaria, sino por deber patriótico, todos deben apresurarse a inscribirse, con lo que se quitará al partido en minoría todo pretexto para decir que fué vencido arbitrariamente, por desidia de unos, por abandono de los deberes cívicos de otros.

Las elecciones venideras deben ser, como decimos al principio, un fiel reflejo de la opinión nacional en todos sus matices.

El sacrificio que representa la reinscripción de todos los ciudadanos, no debe ser eludido por ninguno, ya que de ese sacrificio depende la legalización de los poderes del Estado, la conformidad de los que por ser una minoría no tienen en buena tesis democrática derecho a gobernar.

Podría decirse que lo que va a realizarse no es un simple acto electoral, sino una verdadera justa caballeresca, en que cada uno de los partidos políticos de la República va a medir sus fuerzas con los demás.

Preciso es entenderlo así. Que todos los ciudadanos lo comprendan de esta manera, y se aprontan a contribuir al triunfo de sus ideales partidarios, sin desmayos, ni pereza, conscientes de que es el porvenir de la República el que está en juego, lo que se va a dilucidar en las dos elecciones venideras.

Es, pues, deber de todos, inscribirse y con ese deber deben cumplir sin vacilaciones.

PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación de ayer

Presidiendo el doctor Cortiñas, ayer sesionó la Cámara de Diputados.

Luego que la secretaria dió cuenta de los asuntos entrados, se dió lectura, por haberlo pedido así el doctor Legnani, para que la Mesa tramite a la Alta Corte de Justicia las denuncias por él formuladas sobre irregularidades cometidas por las autoridades judiciales en el asunto Echagüe.

El doctor Ponce de León mocionó para que este pedido pase a informe de la Comisión de Legislación, lo que así se resolvió.

Tratóse después una moción en el sentido de que el proyecto sobre prórroga de la ley de patentes de giro para el litoral o interior se tratara sobre tablas, lo que dió lugar a que se opusiera el doctor García Morales, por creer que se debe oir al respecto al Poder Ejecutivo.

Intervino el doctor Ponce de León para proponer que se autorice al Consejo N. de Administración para prorrogar los plazos del pago del impuesto, si así lo creyera conveniente. Esta moción fué aprobada.

Pasóse a considerar la orden del día, cuyo primer asunto era el proyecto sobre jubilación de los directores de las oficinas de Tasación de costas judiciales.

Después de una acalorada discusión, por moción del señor García Selgas se resolvió pasarlo a Comisión.

Concedióse la licencia para residir por tres años en el extranjero a la señora Bernardina S de Ovalle.

Seguidamente se pasó a tratar el proyecto sobre la instalación de una sucursal,—para la América del Sud—del Banco Francés e Italiano, el que no se resolvió por sonar la hora reglamentaria.

Sesión extraordinaria

A las 18 horas se volvió a reunir la Cámara de Diputados, citada extraordinariamente con el fin de interpelar al Ministro del Interior, doctor Jiménez de Aréchaga, los representantes doctor Schinca y Rodríguez Fabregat, por haberse negado la Jefatura de Montevideo a dar autorización para celebrar un mitin por el confinamiento del intelectual don M de Unamuno. Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Ministro, quien manifestó que iba a explicar todo el proceso seguido por el P. E. para llegar a negar lo solicitado.

Días pasados tuvo el ministerio a mi cargo, dijo, que interpretar un pedido hecho por la Jefatura de la ciudad de la Colonia para la celebración de una manifestación para someter a juicio del pueblo la medida adoptada por el gobierno de la República Argentina prohibiendo el tráfico marítimo entre el puerto de Buenos Aires y la Colonia. Ese pedido fué denegado por existir la ley del 8 de Agosto de 1914, por la cual no se pueden hacer actos públicos que vayan en contra de ninguna nación extranjera.

En esos mismos momentos—continuó el ministro—recibía la nota por la que el Comité Pro Mitin a Unamuno solicitaba la autorización debida. A mi entender estaba obligado a proceder en este caso como lo hice con la solicitud de la Colonia, esto es denegar lo solicitado.

Y concebía que el concederlo significaba un doble agravio para España.

1.o Por la relación que tenían las dos solicitudes y 2.o por lo que era el acto en sí mismo.

En consecuencia se ordenó a la Jefatura que invocando la ley del 8 de Agosto de 1914 negara el permiso.

Después el mismo Comité Pro-Mitin o lo que es lo mismo las mismas personas que lo integraban formaron otro Comité titulado pro-protesta contra proceder del P. E.

La Presidencia de la República no podía negarse a lo solicitado que era la realización de una protesta pública para censurar actos del Gobierno; y concedió el permiso para su realización dejando constancia de que en dicho acto no se podía aludir al motivo que lo provocara es decir no se podía hablar de Unamuno.

Se estipulaba además que si ello se hiciere la policía clausuraría el acto.

Entonces el Comité resolvió no realizar la reunión citada y realizar en su defecto un acto de homenaje a Unamuno el que realizaría en privado.

Esto es todo lo sucedido y afirmo que el P. Ejecutivo ha obrado de acuerdo con la ley del 8 de Agosto de 1914.

Acto continuo tomó la palabra uno de los miembros interpelantes señores Rodríguez Fabregat.

El señor Ministro.—dijo el interpelante,—ha historiado el proceso del mitin de Unamuno y ha preguntado cual es la crítica a que se ha hecho objeto el P. E.

El señor Ministro se ampara en la ley del 8 de Agosto de 1914 pero esta ley es una ley ocasional que podríamos llamar de emergencia por las causas que la provocaron.

La misma naturaleza de la ley acredita lo que acabo de decir. Esta ley, — continuó el señor Rodríguez Fabregat, — fué provocada en los preliminares de la gran contienda Europea en momentos en que aquí se quiso hacer una manifestación de simpatía a Francia. Entonces el entonces presidente señor Batlle con el objeto de impedir los choques provocados por la exaltación de los unos al sentirse heridos en sus ideas y sentimientos por los otros.

Y ahora cuando ya terminada la guerra vemos al P. E. echar mano de la misma ley para impedir un acto de simpatía y no de animosidad para España al realizar un homenaje a uno de sus hijos.

Pero de esa ley no se acordó el P. E. cuando vino el general Mangin que hasta se colocaron en la Plaza Independencia letreros ofensivos para la nación vencida y que decía "Al vencedor de Alemania" lesionando así ideas particulares. Y finalmente más tarde se realizaron mitines criticando la actuación de la justicia Argentina y como se ve en ningun caso se puso en vigencia esta ley y ahora se le ha sacado el polvo que cubría su legajo para ponerla nuevamente en vigencia.

Además también se puso trabas al acto que se iba a realizar para censurar actos del P. E. que el pueblo los consideraba arbitrarios.

Y para terminar afirmo que hoy al echar mano de esta ley el Poder Ejecutivo ha desconocido la libertad del pueblo, la de pensamiento y la de palabra.

Seguidamente habló el representante comunista, quien en una larga disertación defendió al P. E., pues se extraña que los batllistas lleven la carga al Ministro si el que hizo la ley fué Batlle.

Volvió a hablar el Ministro, alegando a los cargos hechos por el señor Rodríguez Fabregat y dijo que la ley tuvo su origen cuando el conflicto entre Méjico y Estados Unidos.

Terminó diciendo que la obligación de las Cámaras es derogar las leyes consideradas malas y no marcarle rutas al P. E. para violarlas, pues ello abre camino hacia todos los despotismos.

Luego el doctor Schinca continuó haciendo cargos, terminando la sesión con la manifestación del Ministro de que mantendrá la ley del 8 de Agosto de 1914 hasta que las Cámaras la deroguen, si así lo creen.

CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del doctor Espalter se reunió ayer la Cámara de Senadores, para enterarse de los asuntos entrados.

CORTE ELECTORAL

Celebró sesión ayer, con asistencia de todos sus miembros, la Corte Electoral, bajo la presidencia del doctor Barbaroux. Destacamos a continuación las resoluciones más importantes:

Se aceptó la propuesta de la Junta Electoral de Minas a favor del señor Domingo Gadea Diago, para escribiente de la Zona Y, en sustitución de Angel Delistwich, que renunció.

—Se pasó a la Comisión de Nombramientos la propuesta hecha por la Junta Electoral de Florida, a favor del señor Carlos Más para Jefe de la Oficina Departamental.

—En la propuesta formulada por la Junta Electoral de Río Negro sobre modificación de los límites de los distritos inscripcionales, se resuelve no acceder a dicha modificación por ser violatoria de las disposiciones de la Ley de Registro Cívico, que manda que se delimiten claramente los distritos inscripcionales.

—Se acepta la propuesta a favor del señor Ricardo Aguirre (colorado radical) para escribiente de la Zona D del Departamento de Minas, formulado por la Junta Electoral de dicho Departamento, dejando acordado el nombramiento respectivo, y suspendido el decreto correspondiente hasta que presente el certificado de recomendación partidaria.

—En la nota de la Pro-Secretaría de la Junta Electoral de Colonia comunicando que habiendo sido convocada dicha Junta para el día 22 no concurrió ningún miembro, se resuelve comunicarle que debe convocar a todos los titulares y suplentes de la Junta Electoral a fin de asegurar quorum para sesionar, tomando en consideración la renuncia del señor Defranqui y proveyendo el cargo de Secretario.

—Se nombró al señor Donato Cambre, en carácter interino, Jefe de la Oficina Inscriptora de la 5.a Zona del Departamento de Rocha.

—Se nombró al señor Segundo Temperan, en carácter interino, Jefe de la Oficina Electoral de Durazno.

LAS PATENTES DE GIRO

NOMBRAMIENTOS DE JURADOS DEPARTAMENTALES

El Consejo Nacional de Administración designó ayer para integrar los Jurados Departamentales de Patentes de Giro, a los siguientes señores:

Departamento de Artigas. — Titulares Santos Ayala, Nicolás A. Chaia H., David Botta y Bernardo J. de Souza.

Suplentes: Juan Tornatorre, Julián San Vicente, Enrique Moscardi y Juan J. Renart.

Canelones. — Titulares: Polidoro Alvariza, Rogelio Fernández, Eduardo Estorace y Félix Cedrez Gilardo.

Suplentes: Antonio Bazzino, Alberto L. Freire, Rogelio Cheroni y José Rey.

Colonia. — Titulares: Enrique Díaz, Vicente Bandazz, Francisco Héctor Capandeguy y Antonio Rivara.

Suplentes: Pedro H. Oroná, Julio Machi, Alejandro Otaeguy y Pascual Fontana.

Cerro Largo. — Titulares: Jesús López Martínez, Pedro M. Bermúdez, Francisco C. López y Carlos Charles.

Suplentes: Santiago Mestre Salvador Comas, Luis Costa y Antenio Pica.

Durazno. — Titulares: José García Fernández, Antonio B Giordano, Juan F. Burghetto y Antonio Cataldo.

Suplentes: Saúl Montes, Isabelino Rolando, Juan Locú y Francisco Grosso.

Flores.—Titulares: Juan Arregui, Antonio Ferradás, José H. Dell'Acqua y Domingo Russo.

Suplentes: Jesús Budelli, Juan B. Iribernegaray, Rogelio Brito y José M. Benvenuto.

Florida. — Titulares: Dámaso Magín Reca, Pedro Pastorini (hijo), Bernardo Arrambide y Rafael Cosentino.

Suplentes: Wilfredo Bassagoda, Juan A. Cabrera, Nicolás Faillache y Juan L. Brites.

Minas. — Titulares: Antonio Aguerrebere, Alberto D. Pérez, Beltrán Guadalupe y Cayetano Montani.

Suplentes: César L. Porrini, Francisco Larrañaga, Juan Villete y Miguel Farnelo.

Maldonado. — Titulares: José Fernández Ismendi, Miguel Busquet, Alfonso Grieco y Carlos Labagna.

Suplentes: Daniel S. Viñales, Miguel Abdala, Jaime Sagrista y Santiago Cordone.

Paysandú. — Titulares: Nicolás Pescetto, José Estafanelli Humberto Macri, Jaime Argelaguet.

Suplentes: Ambrosio Guidoli (hijo), Nicolás Gereda, Pedro Santana y Francisco Vita.

Río Negro. — Titulares: José Cardinal, Alfonso Requiterena, Juan Vezzozo y Domingo Mónaco.

Suplentes: Antonio R. Garmendia, Lorenzo P. Levratto, Alejandro Castiglioni y Luis Astarita.

Rivera. — Titulares: Salustiano Vejo, Silvio Osorio, M. Ribeiro y Cía. y Nicolás Bauzada.

Suplentes: Aureliano Estévez, Elbio E. Arzeno, Emilio Alonzo y Abel Segarra.

Rocha. — Titulares: Manuel Fernández Ismendi, José María Llana, Francisco J. Virginio y Bruto Manzoni.

Suplentes: Francisco Cotelo, Juan López, Carlos Terrano y Lorenzo Indart.

San José. — Titulares: Manuel Jonte, Vicente Angulo, Manuel Pereyra, Vicente Miglierina.

Suplentes: Héctor López Alfonso, José García Mallarini, Manazzi Vitale y Eduardo Samborino.

Salto. — Titulares: B. y N. Solari, Esteban Solaro, Francisco J. Viacava y Urreta y Cía.

Suplentes: Pereira Hnos., Eusebio Soto, Derrégibus Hnos., Aquiles Ambrosoni.

Soriano. — Titulares: Julio Ferrer Solari, Carlos Lascano, Manuel R. López, Pedro Broggi.

Suplentes: Alejo Hounié, Ricardo Moreira, Ricardo Ferro, Santiago Rossi.

Tacuarembó.—Titulares: Humberto F. Testa, Alfredo Romay, Santiago Calcagno, Juan F. León.

Treinta y Tres. — Titulares: Juan Honton, Rodolfo Ramos, Pedro Dellepiane y Joaquín Zabalegui.

Suplentes: Zenón T. Cabrera, Vicente Ferrari, Antonio Idjoras, Rafael Ismendi.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NOMBRAMIENTOS DE JURADOS

El Consejo Nacional de Administración por el Ministerio de Hacienda efectuó ayer los nombramientos de Jurado Central de Contribución Inmobiliaria de campaña y de los Jurados Departamentales.

Para integrar el Jurado Central fueron nombrados los siguientes señores:

Titulares: — Felicio Riet, Francisco Ameglio, Rodolfo Domínguez, Lorenzo Salvo, doctor Daniel Castellanos, Ambrosio Idiarte, Bernardo Larroque, Bernardo Riet Correa, Antonio Lussich, Ing. Carlos Arocena, Roberto C. Mendoza, Agustín Ortega, F. Martínez Rodríguez, Juan Donagaray, Manuel Machado, Leonardo Goriero, Eugenio J. Lagarmilla, Camilo Rodríguez.

Suplentes: — Santiago Bordaberry, José de Brum, Jorge Seré Ibarra, Ladislao Rubio, Domingo Basqué, Francisco Ameglio, Febrino L. Viana, Silvino Casenave, Santiago Fontana, Carmelo F. Tomeo, Constancio Medero, doctor German Rossen, Amalio Lataste, Manuel Piñera, Juan Zeballos y Maguna, Miguel Chapo, Luis J. Supervielle, Jorge West, Eugenio M. Sacarelo, Guillermo Bürmester, David Cash, Francisco Haedo Suárez Carlos Bürmester, Enrique Pouey Gonzalo Arrarte, Bernardo Riet Correa, Juan Andrés Cachón, Alejandro Beisso, Nicolás Solari, Miguel S. Barre, Serafín J. Milans, Buenaventura Caviglia, Vicente Costa, José Pardo Santayana, Bernardo Quintela, Ireneo Guasque.

Para integrar los Jurados Departamentales se efectuaron las siguientes designaciones:

Artigas. — Titulares: — Pedro Pintos da Silva, Telmo García de Rosa, Pedro Mendina y Ricardo de los Santos. Suplentes: — Zacarías Arbiza, Ramón Aguirregaray, Benito Berreta y Francisco Fernández.

Canelones. — Titulares: — Manuel Rendo, Antonio Bazzino, José Wey y Eduardo Storace. Suplentes: — Augusto Mathón, José Gozo, Ramón Domínguez y Martín Ferrari.

Colonia. — Titulares: — Dr. Wáshington Barbot, Lelio Benedetti, Juan M. Caballero y Juan E. Aubot. Suplentes: — Sebastián Harreguy, Antonio Amoroso, A. Angel Pérez y Cleto Hoffman.

Cerro Largo. — Titulares:— Dr. Luis Murguiz, doctor Juan Darío Silva, Manuel L. López y Mauricio Torres. Suplentes: — Ceferino G. Meneses, Estanislao Gómez, Ignacio Antúnez y José García.

Durazno. — Titulares: — Liborio Irrisarri, Salvador Aguiar, Antolín Ibarra y Pedro Ripoll. Suplentes: — Jacinto Burguez, Rómulo Tabarez, Manuel Piriz y Pedro Barale.

Flores. — Titulares: — Fernando Berhouet, Domingo Laurnaga, Feliciano Genoz y Martín E. Menditeguy. — Suplentes: — Victorio Irasabal, Martín J. Goñi, Pedro C. Arabeity e Inocencio Medero.

Florida. — Titulares: — Carlos Terra, Pedro Díaz Vidal, Pedro Saenz y Juan A. Castro. Suplentes: — Magín Roca, Pedro Pastorini (hijo), Antonio Abad y David Farolino.

Minas. — Titulares: — Leonardo Sollier, Ramón M.a Olivera, Francisco Otaegui y Juan Isidro Cal. Suplentes: — Fermín Alzugaray, Enrique Fabini, Octavio Albistur y Pedro Zuasnabar Lapitz.

Maldonado. — Titulares: — Hipólito Cabrall, Antonio Odizzio, Angel Rubio y Joaquín García. Suplentes: — Francisco Baliño, Alejandro Deyhaut, Valentín Barrios y Emiliano Cuadrado.

Paysandú. — Titulares: — Carlos Praschini, Andrés Herdenson, Tomás A. Bautista y Vicente Merello. Suplentes: — Adolfo M. Horta, Pedro Harguindeguy, José Tomás Pérez y Manuel Beccino.

Río Negro. — Titulares: — José E. Beaulieu, Mariano Suárez, Bernardo Orig y Ciriaco Ferreyra. Suplentes: — Enrique F. Symonds, Ernesto J. Ugarte, Ernesto J. Roaher y Pedro Lucuix.

Rivera. — Titulares: — Dionisio Chiossoni, Fausto F. da Silva, Fernando Segarra y Adrián González. Suplentes: — Hermenegildo Ruiz, Cipriano López, Gabriel Alonso y Julio S. Gil.

Rocha. — Titulares: — Pío J. Barrios, Faustino O. Brun, José M. Rivero y Elías Uriarte. Suplentes: — José V. Aldumate, José F. Correa, Gumersindo González y Juan A. Rivero.

San José. — Titulares: — Beltrán Ythurralde, Vicente Angulo, Félix F. Olgiati y Adolfo Cordero. Suplentes: — Bernardo Serres, Miguel M. Egusquiza, Manuel Silva y Benito Rodríguez.

Salto. — Titulares: — Domingo Devotto, Leopoldo Amorín, Napoleón Pereyra Machado y Enrique Moratorio. Suplentes:— Luis Ambrosoni (hijo), Cosme Fernández, Antonio Correa y Horacio Errandonea.

Soriano. — Titulares: — Salvador M. Fuentes, Jorge Alfredi, Marcelino Hounié y Carlos de la Fuente. Suplentes: — Eduardo Pereira del Marco, Leopoldo Moutary, Antonio López y N. Fausto Madrid.

Tacuarembó. — Titulares:— Mario Piguillen, Pablo Hernández, Rafael Pintos y José Latorre. Suplentes: — Manuel Favilla, Bautista Saldía (hijo), José Pérez Gutiérrez y Dionisio Martínez.

Treinta y Tres. — Titulares: —Reina de Brun, Gerónimo Pérez, Ricardo S. Barba y Toribio Larrosa. Suplentes: — Cristino Saravia, Fausto Tanco, Gregorio Lete y Leopoldo A. Quintela.

"CANTOS DE LA RAZA"

POEMAS DEL DOCTOR PEREZ PETIT

El doctor Víctor Pérez Petit, uno de los intelectuales que más intensamente trabajan, acaba de publicar un nuevo libro. Es un libro de versos que bajo el título de "Cantos de la Raza" comprende tres poemas que se refieren a España y América.

El primero de estos poemas, sin duda el más importante por la diversidad de temas que comprende y por la fuerza de originalidad que hay en él es según lo llama su autor, un viaje fantástico" a través de España. Aparecen en este poema todas las más representativas regiones españolas y los cuadros y escenas más típicas del ambiente peninsular.

"Cantos de la Raza", escritos en distintas épocas, puesto que el primero data de 1892 y el tercero de 1920, constituyen sobrado elemento para mantener los prestigios intelectuales del doctor Pérez Petit, repetidamente puestos a prueba en el teatro, en la poesía en el periodismo, en la novela, en la crítica, en el foro, etc.

La aparición de este nuevo libro significa, en consecuencia, un acontecimiento literario.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Comité delegado de la Asociación Patriótica del Uruguay de Nueva Palmira invita al Consejo a presenciar los festejos programados para la conmemoración del 99 Aniversario del Desembarco de los 33 Orientales.

—El mismo Comité solicita se le conceda una subvención de $ 800.00, para atender los gastos que demandarán los festejos de la referencia.

—La Presidencia de la República remite copia de la Ley sobre acumulación de sueldos a los militares retirados que desempeñen cargos policiales.

—El Consejo Departamental de Rocha, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 44 del artículo 54 de la Ley de Gobiernos Locales, remite la Memoria correspondiente al año 1923.

—El Concejo Auxiliar de Cardona felicita al Consejo por el decreto dictado por el cual se contribuye pecuniariamente para terminar las obras de aprovisionamiento de agua potable en la referida localidad.

—Por moción del doctor Campisteguy, se acordó considerar en el próximo acuerdo de Instrucción Pública, el pedido de la Asociación Patriótica de Nueva Palmira, de subsidio para los festejos proyectados.

ACUERDO DE HACIENDA

A continuación se celebró el acuerdo con el Ministro de Hacienda, señor Cosio.

LOS RESGUARDOS DE PAYSANDU

El consejero doctor Narancio se refirió a las manifestaciones que le hiciera el diputado por Paysandú, Sr. Vidart, sobre el mal estado de los Resguardos y pidió que el Ministro de Hacienda prestara atención a este asunto, lo que así se resolvió.

LA REPRESION AL ALCOHOLISMO

El mismo Consejo manifestó que el Impector de Represión al alcoholismo de Soriano, ejerciendo sus funciones persigue a los infractores y aplica las multas correspondientes, pero los Jueces no hacen después efectivas dichas penas, por lo cual se malogran las actividades de dicho empleado. Propuso, y así se decidió, que el Ministro estudie esa cuestión.

EL LOCAL DEL DEPOSITO DE MARINEROS

El señor Sosa, habiendo quedado ya disponible el local que desalojó la Dirección de la Armada y que ocupaba el Depósito de Marineros, propuso que el Ministro dictara las medidas necesarias para que se trasladen allí las existencias de los galpones viejos instalados en el Muelle A. y se proceda a la demolición de éstos últimos, de acuerdo con lo resuelto anteriormente por el Consejo y se resolvió de conformidad.

EL VAPOR "CORSARIO"

Además el señor Sosa llamó la atención sobre el estado del vapor "Corsario", que hace ya mucho tiempo que está en seco, con peligro de perderse totalmente a causa de ello, y propuso que se encomendara al Ministro que activara en el Cuerpo Legislativo el despacho del proyecto relacionado con las reparaciones de ese barco y así se decidió.

LAS ZONAS FRANCAS DE COLONIA

El decreto reglamentario de la Ley de Zonas Francas dió motivo a una extensa deliberación y sufrió varias enmiendas a las que dará forma el señor Cosio.

LOS IMPUESTOS INTERNOS

También figuraba entre los asuntos de la relación el decreto que refunde en un solo cuerpo las disposiciones que reglamentan las leyes de 2 de Mayo de 1910 y 16 de Enero de 1924 sobre percepción de impuestos internos, empleando estampillas impresas, etc. Este asunto fué aplazado por moción del señor Aramendía, a efecto de que de él se dé vista al Centro Farmacéutico del Uruguay.

LA LEY DE VINOS

Luego se cambiaron ideas extensamente acerca de un memorandum de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la aplicación de la ley de vinos y se acordó volver a tomarlo en cuenta en la sesión de mañana, sin perjuicio de encomendar al Ministro, por moción que hizo el doctor Narancio, que active en el Cuerpo Legislativo el despacho del proyecto que modifica dicha ley.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

Considerado el informe de la Dirección General de Aduanas, relacionado con la aplicación de la suma de $ 25.000 de los fondos destinados para represión del contrabando, se acordó autorizar a aquella repartición a hacer un llamado a propuestas para la adquisición de tres lanchas automóvil

EL RESGUARDO EN FRAY BENTOS

Finalmente se acordó una asignación de cien pesos para gastos de traslado, al inspector del Resguardo de Fray Bentos, señor Luis Ríos Olivera.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Por decreto de ayer ha sido nombrado 2.o jefe del Regimiento de Artillería N.o 3 el mayor don Julio Herrero.

Breviario

LA OLA DE TINTA

El malogrado "Clarín" dijo en cierta ocasión que la decadencia del libro era debida a que el público se ha metido a escribir.

No está mal columbrado, pues realmente escribe todo el mundo. Y digo "escribe" en sentido que es de suponer. Todos tenemos pretensiones de literato.

El periodismo, que es una cosa excelente, ha malcado, no obstante, la literatura. No me refiero a lo de que el periódico proporciona una cultura superficial, acostumbra al lector a los platos ligeros; hace perder la afición a las producciones de cierta hondura, etc., etc., vulgaridades repetidas que no contienen ni tanto así de verdad; lo digo especialmente por el fácil acceso que ha proporcionado a la grafomanía y porque precisamente despertando la afición a las cosas literarias, ha contribuido a eso, a que "el público se haya metido a escritor".

¿Quién no se siente capaz de escribir un artículo periodístico? Muchas personas graves, de discreción probada y buen juicio, os dirán con llaneza:

—"Hombre, yo no tengo la pretensión de saber escribir una obra de fondo, pero un artículejo, sobre tal o cual cosa, sí".

Y no sólo lo dicen, sino que lo hacen. Mi querido director sabrá cuan cierto es lo que digo, pues a buen seguro recibirá todos los días disertaciones galanas de insospechables escritores que "no tienen pretensiones de serlo".

Por gordas o por flacas, el caso es que no hay quien, disponiendo de una pluma y de un tintero, no se crea capacitado para hacer pinicos en el campo de las letras.

Es algo chocante. Al paso que a nadie se le ocurrirá invadir dominios del arte, de la industria, de una profesión cualquiera, aunque le gusten y acaso sepa apreciar ese arte, esa industria o esa profesión, tocante al "oficio" de escribir, los intrusos son incontables.

Resumen: yo no sé redactar un memorial, pero un memorialista "sabe" redactar un artículo... si no es que embiste y todo favor de más lustre.

Así la ola de tinta causa estragos. Se publica más que nunca ¿Podrá decirse que atravesamos una edad de oro de la literatura patria? ¿Lo será de la literatura universal?... Ni por pienso. Desde lo mediocre hasta lo sencillamente "ocre", una flora estupenda. Otro de ley, apenas nada.

Sería divertido, si no fuese porque esa ola mancha a la par que ahoga. Además, todo lo pone negro; es decir, confunde, echa un inmenso borrón que impide distinguir; y de este modo se establece un nivel común, ciertamente lamentable por lo injusto. Como vivimos de generalizaciones, resulta que se siembra el desdén o menosprecio de la producción literaria, se la tilda de insustancial, cuando no de inútil, y las obras pasan a ser trozos de la estulticia o grupos de sandeces y vanidades.

Metido el público a escritor, falta público; no sólo por el desequilibrio resultante de la producción excesiva, sino también por un fenómeno comprobado: la inmensa legión estólida no lee más que lo suyo, y la "élite" estulta halla detestable lo de los demás. Total, que hay más escritores y censores que lectores.

Antiguamente la aparición de un libro era un acontecimiento. Ahora es una insignificancia, si no un dolor. Los "acontecimientos" se dejan para las revistas de toros y las extracciones de la lotería. Cuando un tomo puesto en circulación reviste caracteres de acontecimiento, ese acontecimiento es de mera superficie, impuesto a son de bombo y platillos. Sobre todo para las obras de imaginación, la forja del éxito es una perfecta chacarrachaca.

¿Hay dique capaz de contener esa ola?

Barrunto que no.

Puede que resulte conveniente, en cierto modo, entonar himnos al retroceso y soltar catilinarias contra Gutemberg. Porque ya son, como quien dice, dos olas de tinta: la de escribir y la de imprenta. Y eso es terrible.

Así como Erasmo compuso un "Elogio de la locura", que no dejó de producir sus efectos, va a ser cosa de componer un "Elogio de la ignorancia". Y para "reprimir" los homenajes que se organizan a porrillo, imponer un tributo cualquiera: siempre más justificado que el impuesto sobre inquilinato que es algo así como añadir leña al fuego... Para mejor azar la manteca.

"Nil novi sub sole". Nursia, la antigua ciudad italiana (la actual Norcia), patria de San Benito y de Sertorio, elegía sus ediles de entre los analfabetos; para administrar o gobernar, era condición precisa no saber leer ni escribir.

Lo cual depone en pro de lo expuesto.

¿Qué les parece a ustedes?

Sebastián Gomila.

Barcelona

CONCEJO DE MONTEVIDEO

Ayer a las 16 horas reunióse en Comisión General el Concejo de Administración Departamental. Luego, a las 16 horas, se declaró en sesión pública, con asistencia de los señores Ponce, Batlle Pacheco, Barrandegui y Otamendi.

PRESUPUESTO DE CARRASCO

Por informes que se nos suministraron luego, podemos consignar que en Comisión General se cambiaron ideas sobre el proyecto de presupuesto para el Hotel de Carrasco, que confeccionó la Comisión Delegada de Vigilancia, sin haberse llegado a ninguna conclusión definitiva.

LICENCIA AL SEÑOR PEYROU

A solicitud del señor concejal León Peyrou, se le concede una licencia por diez días, a partir del miércoles próximo.

LOCAL DESOCUPADO

El Ministerio de Industrias comunica que ha quedado completamente desocupada la finca municipal sita en la calle 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez en la que estuvieron instaladas las dependencias de aquel ministerio. Se pasa a Obras Municipales.

CONCEJAL A SUBSTITUIRSE

El Concejo A. de Santiago Vázquez da cuenta de que el miembro de dicho Concejo, don Ignacio Carrato, ha faltado a seis sesiones consecutivas, sin causa justificada y que se ha trasladado fuera de su circunscripción, por lo cual ha resuelto aplicarle lo que prescribe la ley de la materia, o sea declararle cesante.

Como se trata de un miembro de filiación nacionalista radical, se resuelve aguardar a que el señor Concejal Otamendi proponga sustituto.

DESMONTE Y ENJARDINADO

Se autorizó a la D. de Paseos para que con personal del que dispone, proceda a efectuar obras de desmonte y enjardinamiento de los canteros que forman las franjas laterales de entrada al Parque de los Aliados.

También se autorizó a colocar en esos jardines algunas estatuas existentes en el aludido paseo.

ANTECEDENTES DE UN SUMARIO

Se resuelve encomendar al oficial 1.o del Concejo, señor Santiago Dallegri para recibir de la Cámara Representantes, los antecedentes relacionados con el sumario instruído en el Parque Hotel por la Comisión Investigadora Parlamentaria.

CESION DE ADOQUINES

Se considera nota del Concejo de la Cárcel Penitenciaria solicitando que se entregue una cantidad de adoquines extraídos de la calle Ellauri frente a dicho establecimiento, adoquines que son de propiedad de la Cárcel y fueron colocados por los penados.

Como de acuerdo con la ley todo pavimento resulta de propiedad municipal, no tendría derecho el establecimiento a reclamo alguno, pero el Concejo teniendo en cuenta que los gastos que demandarían el acarreo hasta el lugar necesario es superior al valor de los adoquines resuelve cederlos.

A las 18 horas y 30 el Concejo pasa nuevamente a Comisión General.

CONCURSO DE VIDRIERAS EN LA UNION

FALLO DEL JURADO

El jurado designado para fallar en el concurso de vidrieras, ha resuelto por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

Tres primeros premios: Provisión Yrigoyen Hermanos, Ferretería Decia y Cía., Zapatería Juan C. Vera.

Tres segundos premios: Ferretería Mamberto Hnos., Sombrerería José Rubini y Casa X de instalaciones eléctricas.

Mención especial: Tiendas Carbajal y Etcheverría y Pozzi hermanos y Ferretería de Martínez y Mesquita, respectivamente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Hallándose vacante el cargo de profesor de Patología Médica, se invita a los que aspiren a dicho cargo, a presentarse en Secretaría, con exposición de méritos, títulos y trabajos, antes del Sábado 29 del corriente a las 11 horas. — Montevideo, Marzo 24 de 1924. — L. A. Pizzorno Scarone, Secretario

FACULTAD DE MEDICINA

Bedelía

La Bedelía de la Facultad de Medicina expedirá los certificados para abonos de tranvía, desde el día jueves 27 desde las 16 y 30 hasta las 18 y 30 horas.

EL PROYECTO RIVEROS

COMITE POPULAR "ACCION" CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Se cita a todos los miembros de este comité para la reunión a celebrarse hoy martes 25 a las 21 y 30, en el local Maciel 1402 para la resolución de asuntos de suma urgencia e importancia. — El Secretario.

EL SR. LEON WEIL

SU FALLECIMIENTO

Informaciones cablegráficas recibidas de Haguenau, Francia, nos traen la triste nueva del fallecimiento del señor León Weil conocido y fuerte industrial, vastamente vinculado en todos los círculos comerciales del viejo mundo, donde se había captado general estimación.

El señor Weil era padre del estimado comerciante de esta plaza, señor Julio Weil el cual está recibiendo innumerables testimonios de condolencia y a las cuales agregamos las nuestras.

¡AL REVES!

Ya ha llegado el Otoño y ya en el día de ayer, pudieron darse cuenta los que no se habían enterado de esta llegada, de que era cosa de guardar el rancho de paja y sustituirlo, por el sufrido sombrero blando.

Se acabó pués el veraneo, el desfilar por las playas, el saborear en la vereda de los cafés, los frescos helados y la no menos fresca cerveza.

Los turistas se han ido, pero cómo las golondrinas de Becquer, volverán el año que viene y el año que viene si las cosas se hacen cómo se piensa, les brindaremos más atractivos de los que éste año, les brindamos. Tuvieron éste año la desdicha los que aquí vinieron deseosos de divertirse, de que con el verano ya avanzado, se nombró una Comisión para que organizase una serie de fiestas. A la Comisión le faltó tiempo y no pudo lucirse. Pero ahora lo hará.

Por lo pronto, para el sábado que viene se anuncia una nueva fiesta: quemazón de fuegos artificiales. Y he aquí como una Comisión que se nombró para que diese fiestas en el verano, las dá en el Otoño.

Aquí somos así. Hacemos las cosas al revés. Por eso tenemos una Cámara para que apruebe proyectos y no los aprueba y así sucesivamente.

Sección telegráfica

ESTADOS UNIDOS

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR LA SUERTE DE LOS PASAJEROS

GRAVESEND, 24. — El vapor "American Merchant" ha chocado con el vapor "Mantua" en Thameshaven esta mañana hundiéndose este último, recibiéndose graves noticias sobre el número de las víctimas.

El vuelo alrededor del mundo

SEATTLE, 24 — El mayor Martin, jefe de la escuadrilla aérea norteamericana que acaba de iniciar su viaje alrededor del mundo, declaró que los aparatos estarán en condiciones de permitir la reanudación del viaje para el 30 de Marzo corriente, es decir, un poco antes de lo que se había calculado, facilitando así terminar la travesía en 15 días menos que el tiempo proyectado.

El próximo aterrizaje se hará en Prince, desde donde se seguirá hacia Sitka.

Más tarde cruzarán el grupo de las Aleutians y estarán sin ver tierra por espacio de 10 horas siendo ésta una de las etapas más peligrosas del vuelo, aun cuando los destroyers de la armada estarán patrullando el camino.

SEATTLE, 24 — Los aviadores militares norteamericanos que efectúan el viaje aéreo alrededor del mundo reanudarán su vuelo el 30 del actual.

Opiniones del senador Capper sobre el proyecto de ley de importación

WASHINGTON, 24 — El senador Capper, entrevistado acerca del proyecto de ley sobre importación, declaró que el proyecto significaba no solamente una nueva política para los Estados Unidos, sino que afectaría también a los intereses económicos de muchos países, incluso los de Chile, Brasil, Méjico, Perú, Alemania y la Gran Bretaña.

El proyecto, dijo, que en realidad fué redactado por los departamentos de Comercio y de Justicia entraña una de las más importantes medidas que pueda adoptar el Congreso actual.

El match internacional de ajedrez

NUEVA YORK, 24. — La sexta rueda del torneo de ajedrez fué caracterizada por el cambio de forma de Capablanca, quien en forma brillante derrotó a Tartakower.

Capablanca logró pasar el peón cuya ventaja permitióle ganar después de cincuenta y una jugadas. Janowski intentó defenderse de Tchigorine contra Alekhine sin éxito, siendo vencido después de cuarenta jugadas. Janowski enrocó del lado de la reina hallando un fuerte ataque de Alekhine, quien dobló las torres en una columna, obligándolo pronto a renunciar. Reti ganó la segunda partida sucesiva obligando a Yates a abandonar después de treinta y una jugadas. Reti obtuvo ventaja en los comienzos del juego tomando dos peones y abandonando Yates cuando perdía el tercer peón. Los partidos entre el doctor Lasker y Edward Lasker y Maroczky Marshall se aplazaron a medianoche después de una fuerte lucha, siendo los honores de las mismas practicamente iguales, esperándose que ambos partidos resultarán tabla cuando se reanuden hoy. El partido de Janowski y el doctor Lasker, aplazado desde el viernes será el único de la otra partida que se jugará hoy jugándose mañana el de la próxima rueda. Alekhine y Bogulju-bow llevan la delantera en el torneo, habiendo empatado en número de puntos ganados.

La política de los E. E. U. U. en Centro América

WASHINGTON, 24.— El desembarco de las fuerzas navales norteamericanas en Honduras ha originado un debate prolongado en el Senado, acerca de la política latino-americana del Gobierno. Los senadores Borah y Shipstead, el primero del Partido Republicano y el segundo del Partido Laborista Agrario, declararon que el episodio de Honduras era un ejemplo de la tendencia inconveniente que existe en las relaciones de Estados Unidos con las naciones vecinas.

El Senador Lodge, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y miembro del Partido Republicano, vino a la defensa de la administración federal, afirmando que había sido necesaria una acción rápida en Honduras para la protección de los estadounidenses.

El debate fué iniciado por el senador Shipstead, quien llevó un ataque general contra numerosas características de la política exterior norteamericana que estaba creando, dijo el orador, "un problema balcánico en la América Central". El orador vinculó la cuestión de la crisis hondureña con el empréstito de cien millones hecho por la casa Morgan a Francia. El senador Shipstead insistió en que el Senado debiera exigir que el Departamento de Estado lo tenga informado de cualesquiera compromisos peligrosos con el extranjero, adoptado por el departamento de Estado o que tengan su aprobación. Declaró que, al parecer, el Gobierno se halla dominado por los que creen que la bandera "sigue al dólar", y citó empresas recientes llevadas a cabo en Haití, El Salvador, Honduras, Méjico y Francia.

El senador Borah, apoyando las censuras a la política del Gobierno en lo referente a la América Central, afirmó que su objetivo aparente era establecer la dominación norteamericana sobre esos países.

"En Nicaragua, especialmente, agregó, hemos destruido la soberanía del país mediante la colocación de infantería de marina en la capital, y su mantenimiento allí como guarnición permanente. Hemos nombrado presidente de dicha nación a un empleado de una sociedad anónima de Pittsburgo, y lo hemos mantenido en ese cargo durante años".

FRANCIA

LO QUE HA PAGADO ALEMANIA

PARIS, 24. — Se ha anunciado oficialmente que el total de los pagos por reparaciones hasta el 31 de Diciembre, ha sido de ocho mil cuatrocientos once millones de marcos oro, de los cuales mil novecientos tres millones han sido en efectivo y el resto en mercaderías y propiedades cedidas.

Los gastos de ocupación no pagados suman dos mil seiscientos trece millones, sin incluir mil millones de gastos del ejército de ocupación norteamericano.

OCTOGENARIO CONDECORADO

PARIS, 24. — Louis Descolas, héroe octogenario, quien acaba de efectuar el décimo sexto acto de arrojo salvando a una mujer que se ahogaba en el Sena, ha sido condecorado con la medalla de oro por la Federación de las Sociedades Francesas de Salvamento de la vida.

Se entiende que Descolas también recibirá una distinción del gobierno.

Durante el sitio de París Descolas se zambulló en el Sena por repetidas veces bajo el fuego del enemigo, reparando el cable y permitiendo la comunicación entre Fort. Valerian y Rouen.

ROBO DE MEDIO MILLON DE FRANCOS EN ESTAMPILLAS

PARIS, 24. — Estampillas de recibos por valor de medio millón de francos han desaparecido de la oficina del Registro Central. Los mejores policías efectúan pesquisas, pero hasta ahora no se ha podido determinar si las estampillas se han perdido o han sido robadas. Los policías dicen que están convencidos de que debe haberlas robado alguna persona que conoce perfectamente la oficina.

ALEMANIA

EL INFORME DE LA COMISION DE PERITOS

DUSSELDORF, 24. — "Deutsche Bergwerke Zeitung" órgano de los industriales del Ruhr que si el informe de la Comisión de Peritos se publica demasiado tarde para servir de base a las discusiones para efectuar nuevos arreglos de entregas por reparaciones, los fabricantes de Reno Westfalia se hallan dispuestos a acordar la prolongación de los acuerdos con la Comisión de Ingenieros Franceses, los cuales caducan el 15 de Abril.

ESPAÑA

EL HIJO DEL MARQUES DE SANTA CLARA

MADRID, 24. — Ha marchado para Nueva York el hijo del Marqués de Santa Clara, que va a través de los cuerpos opacos. Las Academias Científicas norteamericanas le entregarán un millón de dólares para que permanezca siete meses sometiéndose a experimentos ante Edison y otros sabios.

Rechazo de la argumentación de los fabricantes de hilados de Cataluña

MADRID 24 — El comité del plebiscito arancelario rechazó la argumentación que hacen los fabricantes de hilados de Cataluña, quienes dicen que el ultraproteccionismo cuesta a los consumidores españoles 1300 millones de pesetas, año por año y dice que debe volverse al arancel que regía en 1911, aplicándose iguales coeficientes a los de Francia.

ITALIA

EL DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA, 24. — La opinión pública saluda el discurso del domingo de Mussolini como una síntesis sobre el origen, desarrollo y conquistas del fascismo y como una vigorosa e indiscutible afirmación en el poder del nuevo estado contra los despreciables ataques de la oposición.

La alocución del Papa

ROMA, 24 — El Papa en la alocución que leyó ante el Consistorio secreto en el cual se creó a los Cardenales Hayes y Mundelein, declaró que los Estados Unidos había alcanzado la "supremacía" en la caridad y como deseaba conmemorar este hecho en forma especial, había decidido elevar la púrpura a dos prelados cuyas cualidades e importancia de sus sedes lo permitían. Refiriéndose a la Concordia de la Iglesia con Francia sobre las Asociaciones Diocesanas presentó el ejemplo de los fieles franceses a la admiración del mundo católico. Recomendó a Zepilax y otros religiosos encarcelados a la piedad de los fieles.

Nuevos obispos

ROMA, 24.—El Papa ha anunciado el Consistorio que se ha nombrado a Fabio Zoel Decel, tens obispo de San Jacinto, en el Brasil y a Giuseppe María González obispo de Durango en Méjico.

Se reunirá la comisión de desarme de la Liga de las Naciones

ROMA, 24 — La comisión de desarme de la Liga de las Naciones, se reunirá definitivamente en París, el día de mañana, a objeto de redactar las convenciones referentes al contralor de la manufactura y tráfico privado de armas. El embajador Grew representará a los Estados Unidos.

INGLATERRA

Los sucesos de Dublín

DUBLIN, 24—El ex ministro Macgrath ha declarado diciendo que él y los tres otros ministros, renunciaran sus puestos en el Dail Eireann mañana.

Refiriéndose al reciente motín militar declaró que el acuerdo entre Cosgrave y él ha sido roto, agregando que se encargará de hallar todas las armas robadas. Continúa la búsqueda de los asesinos del Queen Street, habiendo la policía dado a los militares toda clase de detalles de su identidad habiéndoseles seguido el rastro hasta Middletown condado de Cork de donde huyeron a las montañas vecinas.

La situación de Alemania

LONDRES, 24—El Ministro Josiah Wedgewood discurseando anoche, declaró que el gobierno alemán ya se había movido hacia la derecha. Si el partido de la libertad nacional obtenía éxito en las próximas elecciones, se iniciaría el armamento del país lo cual motivaría la cesación de los pagos de las reparaciones. Wedgewood agregó que el gobierno británico consideraba esta posibilidad con grave ansiedad.

BRASIL

DERRUMBE EN UN TEATRO

RIO JANEIRO, 24. — Telegrafían de San Pablo que durante una representación se derrumbó el techo del Teatro Boavista, ocasionando dos muertos y cincuenta heridos.

TEATRO QUE SE DERRUMBA EN SAN PAULO

Detalles de la catástrofe

SAO PAULO, 24. (Americana). — En la tarde de ayer ocurrió un lamentable desastre en el que perdieron la vida dos personas, resultando heridas muchas otras.

La compañía Garrido que trabaja actualmente en el teatro "Boa Vista" había anunciado un matinee que tuvo gran concurrencia.

Es espectáculo se desarrollaba normalmente cuando oyeron los espectadores, en el transcurso del tercer acto, un ruido sordo al cual no le dieron importancia suponiendo que formaba parte de la pieza que se representaba en esos momentos. Poco después comenzaron a notar que las molduras del techo de la sala amenazaban derrumbarse. Pedazos de revoque comenzaron a caer en la platea alarmando a los presentes que trataron de abandonar el teatro. En esas circunstancias cayeron enteros trozos del techo, estableciéndose entonces una lucha titánica entre el público que presa de intenso pánico procuraba ganar la calle. Todo el lado derecho del teatro se derramó haciendo sus escombros numerosas víctimas.

La noticia de desastre se difundió con celeridad por toda la ciudad. Dada la señal de alarma comparecieron la policía y el cuerpo de bomberos.

Fueron retirados de entre los escombros las siguientes personas heridas: negociante Angel del Papa, id Marcelino Almeida Lima, obrero Victorio Batagno, doctor Jurema Franco, profesor Fernando Miotti, industrial Carlos Bourgois, negociante Juan Gómez Cunha, señora Angela Leite, ingeniero Anisio Elgenbert, doctor Eugenio Pierrozzi, labrador Osvaldo Martins y la señora Ana Molina de Estabile. Esta y un menor de nombre Oreste fallecieron poco después.

..También resultaron heridos el señor Nestor Bandeira Mello, director del gabinete de investigaciones; el mayor reformado del ejército, señor Dornellas, que dirigía la orquesta, y muchos otros que rehusaron los servicios de la Asistencia Pública.

ARGENTINA

EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

BUENOS AIRES, 24 — El "Reina Victoria Eugenia" entrará mañana a dique de carena, para efectuar las reparaciones necesarias. El comandante del "Reina Victoria" calcula los perjuicios en 200 mil pesos oro, pues la obra muerta se ha roto completamente en un espacio de treinta metros. Las máquinas sufrieron desperfectos y otras averías y pérdidas en el cargamento. Probablemente mañana volverá a prestar declaración el práctico del vapor noruego "Pervier". Hasta ahora no se ha pedido señalar al responsable del accidente.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 24 — Habiéndose formado comisiones de homenaje a la doctora Elena Larroque Roffo ha adelantado grandemente la organización del homenaje a la doctora.

—Se ha hecho cargo del puesto de nuevo oficial mayor del Ministerio de Hacienda, Carlos Monteverde, quien reemplaza a Sarrat a raíz del conocido incidente entre las autoridades del Comité Radical de la sección 12.

—En las elecciones de ayer no ocurrieron incidentes de ninguna índole, habiendo transcurrido el acto en la mayor calma.

—Se ha efectuado el sepelio de los restos de Julio Dormal, fundador de la Sociedad Central de Arquitectos, asistiendo numerosas personalidades y pronunciándose elocuentísimos discursos exteriorizando las simpatías de que gozaba el extinto.

—En el mismo estado de salud continúa Jacinto Malbrán.

UN TRUCO GASTRONOMICO

Una distinguida dama extranjera, mujer de vasta cultura y de exquisito ingenio, pasó últimamente una temporada en París. En su deseo de conocer la gran ciudad bajo todos sus aspectos, gustaba de comer no pocas veces en restaurants económicos frecuentados por gentes modestas, en los que, por otra parte, suele comerse, a menudo, bastante mejor que en muchos lujosos hoteles.

Una mañana entró acompañada de una amiga en uno de estos humildes establecimientos, entre cuya clientela diaria abundaban los cocheros y conductores de taxis. Proyectaban almorzar en él, y una imprevista circunstancia les facilitó la tarea de elegir el menú. En un cartel colocado en la pared del establecimiento se leía "Poule au gibier" (las damas tradujeron literalmente: "Gallina a la caza").

Encantadas del hallazgo, sentáronse ante una mesa y batieron palmas. Muy complaciente y correcto acudió el dueño del establecimiento, que con la mejor de sus sonrisas interrogó solícito:

—¿Qué desean las señoras?

—Dos raciones de "poule au gibier".

—¿Cómo? ¿Dos raciones de "poule au giber"? preguntó, un tanto desconcertado el patrón; y, rehaciéndose, añadió, siempre respetuoso—: ¡Vamos, las señoras tienen buen humor y sin duda están de broma!...

Fué entonces la dama extranjera la que pareció inmutarse, y replicó:

—Nada de broma. Hablo en serio.

—En ese caso — dijo el dueño del restaurant, — tendrá la señora que volver. Solo se juega por las tardes.

[illegible]

UN RASCACIELOS PARA LOS MUERTOS

Los yanquis lo revolucionan todo, la vida y la muerte.

[illegible]

...do nuevos pisos al mausoleo gigantesco.

¿No llegará a ser el edificio más grande del mundo un edificio para los muertos?

EL LANCE RODRIGUEZ LARRETA-PINTOS

De acuerdo con lo anunciado y lo que dictaminó el tribunal de honor, se llevó a cabo ayer de mañana a las 10 en el Círculo de Armas, el lance caballeresco promovido por el general Juan A. Pintos al doctor Eduardo Rodríguez Larreta, director de nuestro colega "El País".

Reunidos los padrinos del general Pintos, los generales Da Costa y Bouquet, y los del Dr. Rodríguez Larreta, doctores Carlos Quijano y Manuel Albo, el director del lance señor Héctor A. Gerona procedió al sorteo de armas y terreno, iniciándose acto seguido el lance.

A los 47 segundos del primer asalto, el doctor Rodríguez Larreta alcanzó a herir al general Pintos en el antebrazo. Reconocido por los doctores Eduardo Blanco Acevedo y Alfredo Pernin Sánchez, estos declararon la inferioridad en que se hallaba el general Pintos, dándose de inmediato por terminado el lance y labrándose las actas de 1 ...

FEDERACION MAGISTERAL URUGUAYA

Sesionó el Consejo Federal de esta institución, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aceptar los siguientes socios: Juan López Carril, Alfredo M. Coitolo, Judith Thevenet, Arturo J. Lonti, María E. Moreno Costa, Angelita C. Barros, Francisco A. Guazzo, Carmen Puig Samper, Eulogia Amaro, Esther Espiell de Gros, Desideria Sosa Lenzi, María I. Greco, Ana Hansen, Beatriz Guillén, María Cira Rodríguez, Delia Eloisa Soriano, María E. Sapia, Serafín Reina, Francisco Catullo, Augusto Vazquez, Héctor Verdeito, Isabel G. V. de Rodríguez, Matilde Domínguez, Ilda Pomavoglia Risso, Aída Tadurí Larraguri.

—Gestionar del Consejo N. de Administración la aplicación inmediata de la ley de Setiembre de 1923 sobre jubilación de los maestros que se inhabiliten por enfermedad. A ese efecto se designó a los señores Ramírez y Alcaide y Sras. Martínez Ocho-lorena y Parodi para que se entrevisten con los señores Consejeros.

—Reiterar las gestiones iniciadas ante el Consejo de Enseñanza en Julio de 1922 y renovadas en Octubre de 1922 y Julio de 1923, sobre concursos de ayudantías, en el sentido de que estos se realicen separadamente para proveer los cargos correspondientes a las escuelas de niñas y a las de varones, y que se verifiquen cuando el número de opositores no excede al de los cargos a llenar.

—Designar las mesas receptoras de votos para la elección de miembros del Consejo Federal que se realizará el jueves próximo en el local social.

EL HOMENAJE A CESAR CORTINAS

El más brillante éxito obtuvo el homenaje realizado el domingo de tarde, conmemorando el 4.o aniversario del fallecimiento de César Cortinas, y el que se llevó a cabo en el Conservatorio que lleva su nombre.

[illegible]

LA GRAN FIESTA DEL SABADO EN RAMIREZ

He aquí el programa del espectáculo nocturno a realizarse en Ramírez el 29 del corriente:

[illegible]

LOS ACTOS DEL DIRECTORIO ESPAÑOL

LA CLAUSURA DEL ATENEO Y EL DESTIERRO DE UNAMUNO EN LOS DIARIOS ESPAÑOLES

Hemos buscado en la prensa de España pormenores de las graves y comentadas resoluciones del gobierno.

Pero bajo la censura militar, muy poco es lo que manifiestan los diarios madrileños.

He aquí lo que dice "El Liberal":

Se cierra el Ateneo—

Una hora antes de facilitar en la Presidencia la nota oficiosa sobre la clausura del Ateneo y destierro de los señores Unamuno y Soriano, cumpliendo las órdenes del Directorio, se personó en la docta casa el inspector general de Seguridad, señor Caparrós.

Después de preguntar a los ordenanzas por los miembros de la Directiva, como no se encontrase ninguno en el Ateneo, el señor Caparrós, dirigiéndose al conserje, le dijo:

Tengo que notificar a usted que este centro queda clausurado desde este mismo instante.

El conserje le respondió que no era él quien podía recibir tal orden, y por teléfono se apresuró a avisar al Sr. Palacio Valdés, presidente dimisionario.

Mientras tanto, varios agentes, cumpliendo órdenes del ...

[illegible]

PARTIDO COLORADO RADICAL

La Secretaría de la Comisión Departamental del Partido Colorado Radical, en el temor de que quedan extraviarse las citaciones convocando a elección de Mesa y delegados a la Comisión Nacional, nos pide hagamos presente a los señores delegados que dicha elección se realizará el Viernes 28 del corriente mes de Marzo de las horas 5 a 7 p. m. y de 9 a. m. a 11 p. m. — La Secretaría.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Se convoca a las señoras que componen al comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres, para la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy 25 a las 17 y 30 en el local de su secretaría.

Policía

AMIGO DE LO AJENO

A Hipólito Fersan domiciliado en la calle Carlos M. Ramírez 1185, le sustrajeron un reloj de plata con cadena y medalla, avaluado en la suma de 24 pesos.

[illegible]

Se buscan a los agresores.

ENVENENADORES PRESOS

El subcomisario de la 2a sección don Eugenio Italo Tafora, detuvo en la calle Reconquista y Liniers a Guillermo Landaburu (a) El Vasco y José Viglino, por expender cocaína.

Se les secuestró ocho tarros de dicho alcaloide.

Los delincuentes a la Cárcel.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ABASTO

Se cita a los señores Socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de Marzo corriente en el local social calle Agraciada 1821, a las 21 horas, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior. 2.o Lectura de la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades. 3.o Elección de 3 miembros del Directorio y de la Comisión Fiscal. 410.Mz.31.

VIDA SOCIAL

En la Diplomacia—

En el salón comedor del Parque Hotel el ministro de Italia en el Uruguay, Príncipe de Alliata y señora, ofrecieron una comida en honor de un núcleo de sus relaciones. Alrededor de una mesa artísticamente adornada tomaron asiento las siguientes personas: Príncipe Alliata, princesa Alliata, príncipe Nuspoli, princesa Nuspoli, Ministro de Inglaterra y señora de Gilbert, Rodolfo de Arteaga y señora Eugenia Williams, doctor A. Delgado, señora R. Brum de Delgado, doctor Rodolfo Mezzera, señora Amelia Alvarez de Mezzera, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, señora M. E. Requena de Rodríguez Larreta, E. Henderson y señora de Henderson, señora de Buch y señorita Lydia ..., Diego Pons y señorita Gilbert, señorita E. Gilbert, señor Carlos Garcao Márquez, C. César Lenzi y Héctor Déaure.

—De paso para Buenos Aires llegaron ayer a ésta, tomando el vapor de la carrera, el Cónsul de la Argentina en Río Grande do Sur, el señor Horacio Bossi y su señora Sofía ...

Fiestas y reuniones—

La señorita Esther Safferm ... recibirá el 3 del mes entrante ... a todas sus amistades que deseen saludarla, lo que motivará una reunión social en extremo interesante, que tendrá por marco su residencia de la calle Colón.

—La señora Sofía Pringles de Serratosa, cumple años el miércoles próximo, lo que dará lugar a que sea muy visitada en su residencia de Pocitos.

En ocasión de festejar su día el 29 del mes en curso la señora Urbana Chucarro de Puig recibirá el saludo de sus amistades que se congregarán para cumplimentarla en tan amable circunstancia.

—El doctor Rodolfo Fillol y su señora Clara Orueta Correa, ofrecieron en el Restaurant Municipal del Prado, una comida en honor de un grupo de damas y caballeros de su amistad. La comida transcurrió en un ambiente de sociabilidad. Una buena orquesta ejecutó después un variado programa de baile, que fué aprovechado por numerosas parejas.

Participaron de esta comida las siguientes personas: doctor Rodolfo Fillol y su señora Clara Orueta Correa, doctor Juan Lagos Mármol y su señora Ofelia Tamini, señor Alberto Peixoto y su señora Celia Cresa, señor Francisco Lasala y su señora Esther Botiff, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y su señora Elena Requena, doctor Gastón Paranhos de Río Branco y su señora María Botafogo, señor Luis Varela Acevedo y su señora Rosa Lanza, señor Enrique Real de Azúa y su señora María Antonieta Platero Fynn, señorita María Manuela de Pena, doctor Víctor Lascano, señor Carlos César Lenzi, Dr. Carlos M. Bonasso, Héctor M. Canessa, Mario Lussich, Alberto Puig (hijo), Juan A. Arocena, Horacio Rodríguez, ... Alvarez Aguilar, Vargas Silva Arrosa, German Dennis Barreiro y otros.

El otro era ofrecido por los amigos del señor Teodoro Colombo con motivo de su enlace con la señorita María Teresa Fasanello.

Asistieron a este homenaje los Sres. Humberto, Zorrilla, Juan Laborde, Alfonso Bazet (hijo), Alberto C. Castiglioni, Juan C. Labadie, ... Hernández, Aparicio Blanco, Pablo A. Simeoni, Pedro Michelini, Juan Pedro Miranda, Manuel González, José Pizón, Rafael Pizón, Vicente Carel, Julio Marsino, ... Bazet, Fermín Tress, ... Isidoro Belle, Juan Rovirola, Ricardo M. Vázquez, Carlos A. Morando, Miguel Trianón, ... Fasanello, Raúl Sacchi, Víctor ..., César Vasalli, Pablo ..., Arturo Fillol, José Fasanello, Miguel Oscar Ferreiro, Antonio Fasanello, Ricardo Fasanello, M. M. Michetti, Alfredo Dominichi, Luciano Carvalho, Rodolfo Mollossi, Juan Francisco Arizaga, Alfonso Puig, ... Alberro, N. N. Alvarez, Beltrán Casella, Jaime Durán Correa, Gaspar Trabucchi, Ernesto I. Pittamiglio, Justino Zerbino, Juan Risso, Valentín Negri, José Gueiff y otros. La novia le fué obsequiada con un pergamino y una artística Canasta de Flores Naturales.

Restaurant Municipal del Prado—

Se realizará el domingo 30 del corriente en los lujosos salones del Restaurant Municipal del Prado, un gran lunch ofrecido por los componentes del Club Atlético Atenas a sus colegas de Buenos Aires de los Clubs Velocidad y Resistencia. Asistirán a esta demostración (la que tendrá lugar después de organizado el torneo internacional que tendrá por escenario el campo de los Aliados), altas personalidades del deporte, entre ellas la Srta. Mercedes Musto principal gestora del Atletismo de Buenos Aires y presidenta del Club Femenino Alia, el Director de la Plaza de Deportes y Ejercicios Físicos de Buenos Aires don Arsenio Thamier, Agrimensor P. Alfredo De Munno, Víctor Sollini, Héctor Berrutti, Antonio M. Forquinos, Juan A. Cofazo y otros cuyos nombres daremos a conocer.

En el Hotel del Prado se realizaron anoche dos grandes banquetes. Uno era ofrecido por los amigos del señor Juan F. Canessa con motivo de la terminación de sus estudios de Médico. Asistieron a esta demostración los señores Aníbal H. De Loy, Roberto Castellanos, Juan Carlos Crioste, Guillermo Stuart, Carlos Quijano, Arturo Carbonell, Pablo Canessa, Julio Canessa, Daniel García Capurro, Britos Sibils, Julio Garese, ... Regi Villoias, Eugenio Piñeyrúa Whinterhalter, Pedro Staricco, Carlos B. Acosta y Lara, Mario García Capurro, Agustín C. So-...









Enlaces—

En el entrante mes de Abril se efectuará la boda de la señorita Margarita Moratorio Cobelo con el señor Julio Rodríguez Castro, figuras de prestigio en nuestros altos círculos sociales.

Este casamiento originará una lucida reunión dadas las vinculaciones que tienen los novios.

—Ha sido fijada para el 12 del mes entrante la boda de la señorita Elisa Vázquez Varela con el señor Pedro Narbondo, elementos de nuestros círculos sociales que se hallan muy vinculados y disfrutan de unánimes simpatías.

—El 2 del entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Nerea Solari Amestoy con el señor Devoto Gutiérrez, pareja que se halla rodeada de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales. La consagración religiosa se llevará a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y ha de originar una lucida nota social.

Noviazgos—

El joven Julio Eduardo Nicola ha efectuado su visita oficial a la señorita Enriqueta Couce...

Cambios de residencia—

[illegible]

Enfermos—

[illegible]

Viajeros—

[illegible]

—Del Salto el señor Eduardo Valdez Alcain.

—De Maldonado el Sr. Eduardo de Medina Reissig.

—Regresaron a Buenos Aires el doctor Pablo Calatayud y su señora María Esther Díaz.

—Parten en breve para Piriápolis el señor Enrique Real de Azúa y su señora María Antonieta Platero Fynn.

—Con el mismo destino partirán también el doctor Eduardo Rodríguez Larreta y su señora María Elena Requena.

—De Maldonado el señor Julio Risso Buxareo.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Pérez Otazú.

—En la semana entrante partirán para Buenos Aires el señor David Stirling y su señora ...



Hermoso este vestido "flor de durazno", un volado alto en gadets forma la pollera sobre un fondo apartado. Esto otro vestido en "annam" y crepe de china liso plegado, es elegantísimo. Compónenlo también echarpes nudados en forma de cuello y de cinturón. Magnífico vestido derecho entallado sobre las caderas por un nudo de tejido; es de damas macramé y crépe azul surtido; sobre una pollera plegada de crépe cristal, este saco bordado es lindísimo.

Las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PUBLICA PARA CARBON DE CALDERAS (STEAM COAL) Y PETROLEO (FUEL OIL).

[illegible] ... abastecimiento de carbón y petróleo desde el 1.o de Mayo ppdo. hasta el 30 de Abril de 1925, o hasta el 31 de Julio de 1924, a opción de la Administración.

Los interesados podrán presentarse por una u otra clase de combustible o por las dos conjuntamente.

Los pliegos de condiciones deben ser solicitados en esta Oficina calle Uruguay 980 de 9 a 12 y de 4 a 17 y 30 (Sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en la misma a la hora 16 del día 31 del corriente, ante Escribano Público y en presencia de los interesados que concurran.— Montevideo, 18 de Marzo de 1924. — La Gerencia. 399.Mz.25.

TEATROS

SOLIS—

SE INICIAN ESTA NOCHE LAS FUNCIONES POPULARISIMAS EN LOS "BALLETS RUSSES"—

La decisión que la empresa de Solís anunció que adoptaría durante la última semana de los ballets russes de ofrecer espectáculos popularísimos, a pesos 1 el sillón de platea, función entera, regirá desde esta noche.

[illegible]

URQUIZA—

Un interesante programa es el que se anuncia para esta noche. En primera sección se repetirá "Sin sangre y sin ruido", y en ... "En familia" y en ... "Mustafá".

[illegible]

ARTIGAS—

[illegible]

ALBENIZ—

[illegible]

LA COMPAÑIA MENDEZ—

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro 18 de Julio, el debut de la Compañía de Revistas Méndez, que tanto éxito obtuvo la última temporada. La presentación se hará con el programa siguiente:

Primera Sección: "Música Celestial". En esta obra harán su presentación la bailarina Mazimowa y su troupe, el bailarín Von Seewitz y la estilista criolla Linda Thelma. Segunda sección, "La viejecita"; 3a. sección, "La tierra de Carmen".

El elenco de la compañía está compuesto en esta forma:

Primer actor y director Paco Vidal. Maestro concertador y director Jesús Ventura.

Tiples — Primeras: Salud Rodríguez, Carmen Palacios, María Capilla, Julieta Sales, Maruja Plá y Consuelo Cuello (característica). — Segundas: Manolita Garcilián, Carmen Plá, Rosario Fons, Lola Rodríguez, Teresa Balda, Mary Greham, Carmen Jauregui y Eufemia Alvarez.

Actores: Paco Vidal, Rafael Gallego, Antonio Montenegro, José Olivares, Enrique Domínguez, Fernando Sanchiz, Marcial Bulli, Luis Musso y Enrique Urrea.

Primera bailarina y su troupe, Nelia Mazimowa.

Estilista criolla: Linda Telma. Bailarín, Von Seewitz.

NOTICIAS DE LA MELATO—

Informes llegados de Italia en el último correo dicen que toda la Roma intelectual y artística se congregó, en una fiesta realizada a principios del mes, alrededor de la mesa de María Melato, para tributarle acreedora a raíz de su reciente jira por el extranjero.

Fué una fiesta interesante por su significado y por la forma expontánea como se organizó y realizó. A la hora del champagne se pronunciaron discursos interesantes, en los cuales se puso relieve el alto grado de admiración por la exquisita actriz que en Montevideo tantos aplausos supo conquistar.

Contestando a todos, María Melato, emocionadísima, dijo frases llenas de gratitud y de ternura.

Yo no he hecho nada para merecer tanto honor, dijo entre otras cosas. Fui a América, trabajé allá como trabajo aquí, con toda el alma, en la mejor forma que pude, temblando ante ese público, como tiemblo ante este, temerosa siempre de ser indigna de la misión que la suerte me confiara. He continuado, simplemente y prolongado mi camino de errabunda romántica y sentimental en busca de la buena suerte.

Y cuando a las exclamaciones de entusiasmo para mí, se unió un grito de ¡Viva Italia! ¡Vivan los italianos!, yo me sentí tan confundida, tan emocionada, tan pequeña ante aquello tan grande que se llamaba a mi alrededor, que habría querido desaparecer para no limitar con mi presencia la inmensidad del sentimiento que en aquel instante hizia palpitar tan intensamente, homenaje a que se ha hecho ... los corazones.

Al final de la demostración, a la que se adhirió el rey por medio de un expresivo telegrama ... y el presidente del consejo, Hon. Mussolini, un numeroso núcleo de mujeres ... ofreció a la actriz hermosos ramos de flores, que la Melato recibió visiblemente emocionada por ese ... homenaje popular.

MICHALOWSKY EN SAN JOSE—

[illegible]

UN GRAN ARTISTA ITALIANO, ANALFABETO—

[illegible]

"LA JAULA DE LA LEONA" DE LINARES RIVAS—

[illegible]

De esto se puede hacer un drama patológico, un drama conyugal, otros dramas. Linares Rivas, con el derecho de opción que no debe negársele, ha preferido hacer una comedia ligera, un tipo en cierto modo de contrastes caricaturescos entre la esencia y la forma, que se desenvuelve al margen de las adherencias sentimentales del hijo romántico, la esposa sufrida y la viudita coquetuela por ligereza y no por perversidad y que se acomoda y encaja con las otras figuras aristocráticas: el "tío" despreocupado y el sobrino niño "bien", bien mal, frívolos y superficiales... y divertidísimos, como su patrón modelo.

De lo que va dicho se infiere, pues que en "La jaula de la leona" había de predominar el regocijo sobre la emoción, como así fué, a lo largo del itinerario cómico - dramático, que refresca y alivia constantemente el ingenio ocurrente, irónico, satírico, elegante y mordaz del autor, aplaudido en escena al fin de los tres actos.

EL CENTENARIO DE SMETANA—

En Praga, capital de Checoeslovaquia, se hicieron grandes preparativos para celebrar el centenario del nacimiento del compositor Bedrich Smetana. Los periódicos checoeslovacos publicaron el 2 del corriente números especiales consagrados a la ... del fundador de la música checoslovaca moderna. Los grandes teatros de Praga ... organizaron series de representaciones de todas las óperas de Smetana. La Orquesta Filarmónica ejecutó las obras sinfónicas del compositor.

[illegible]

FRANZ LEHAR ACABA DE CASARSE—

[illegible]

DURANTE UNA FUNCION DE CIRCO, UNA LEONA MUERDE A LA DOMADORA—

En Cádiz, durante la representación en el Circo Teatro, una leona se abalanzó sobre la domadora miss Rosana mordiéndola en un muslo. Inmediatamente acudió el esposo de la domadora en su auxilio, logrando dominar a la leona.

A pesar del accidente, miss Rosana continuó trabajando hasta terminar la representación, tributándola el público una gran ovación.

Fué curada de cuatro heridas en el muslo izquierdo.

Espectáculos para hoy

SOLIS — Temporada de bailes rusos. — Hoy a las 21.30 (Apta para menores). La parte: "Fiesta indiana"; 2.a "Nuit d'Egypte"; 3.a Diversiones.

Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

URQUIZA — Compañía Nacional Franco-Vallosilli — (Apta para menores). A las 21.15. 1.a sección, "Sin sangre y sin ruido"; 2.a "En familia"; 3.a "Mustafá".

Platea $ 0.50; Cazuela y Paraíso (función entera). $ 0.20.

Por Secciones: Platea $ 0.50. Función entera: Cazuela y Paraíso, $ 0.20.

ALBENIZ— Compañía Nacional de Sainetes y Revistas. Espectáculo apto para menores. A las 21.15. 1.a sección, "La estrella del infierno"; 2.a "He pasado un hombre"; 3.a "Aprovechen la ocasión".

Platea $ 0.30; Cazuela y Paraíso (función entera). $ 0.20.

ARTIGAS— Compañía lírica Marranti. A las 21.15. "Il trovatore".

Platea $ 1.30. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

CIRCO SARRASANI—A las 21. Espectáculo ecuestre y de variedades. (apta para menores).

ROYAL — A las 21 y 30. Variedades. (No apta para menores). Platea $ 0.70. Galería $ 0.30.

Ecos del Turf

MARONAS

PALERMO

La reunión del domingo

Ecos del turf

LA REUNION DEL DOMINGO

NOTAS SUELTAS

Los favoritos

Tuvieron la colocación siguiente:

Rose de Noel, Gran Pashá, Oritorco y Limestone, primeros: Disimulo, Pincel y Llanero, no placé.

Premio Nácar 2.500 mts. — Taylor, Limestone, Pripool, Envite, Mingón, Zorzal, Pampero.

Cambio de horario

Desde el domingo 30 del actual, la primera carrera en el Hipódromo Argentino será largada a las 13.30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 867. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

DENTISTAS

INGENIEROS

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y H. y Obes número 1315 y 1317.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 134[illegible]

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

PARTERAS

Purgante LAXIA

SALUS

Deportes y Deportistas

EL AUMENTO DE CLUBS

El internacional de ayer en Buenos Aires

AL COMITE O. ARGENTINO LO PONEN EN VEREDA

Lazarillo será llevado a San Martín

Seguro contra accidentes para los jockeys y aprendices

Plutarco disputará el Clásico Chevalier

La delegación del Club Roland Moor

A reunirse tocan

División Intermedia

Por la Copa Uruguaya

Otros resultados

A los asociados y jugadores de Sud América

Atletismo

Box

Aviso al comercio

Avisos económicos

Avisos judiciales

Avisos del día

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

Convocatorias

Compañía Salus

GACETA RURAL

FEDERACION RURAL

SU 8.o CONGRESO EN SORIANO

El Congreso de las sociedades rurales federadas, afiliadas a la Federación Rural, ha continuado tratando importantes cuestiones que atañen a la principal industria nacional como también a los intereses generales de la campaña.

Nuestro Enviado Especial nos remite los siguientes telegramas relativos a aquella asamblea.

MERCEDES, 23 — A EL SIGLO — Montevideo. — Siguen con todo entusiasmo los trabajos del 8.o Congreso de la Federación Rural.

Por moción del señor José Elorza (hijo) fué votada por unanimidad la siguiente lista que contiene la nómina de las nuevas autoridades que dirigirán los destinos de aquella Institución.

Titulares Carlos M. Urioste, Domingo Bordaberry, Alejandro Victorica, Luis C. Caviglia, Jose Elorza, Carlos Arocena, Carlos A Beltrán, Bibiano Riet, César Gutiérrez, Francisco Haedo Suárez, Alberto Nieto y lavera, Eugenio J. Piottier, Juan Vicente Algorta, Aniceto Patrón, Eugenio Winterhalter, Carlos A. Ravenna, Guillermo Búmester, Serafín J. Millans, Florencio Martinez Rodriguez, Pedro M. MaMrizcurrena, Carlos Fonseca, Demetrio Windmuller, C. Arrarte Corbo, Nicolás Solari. Pablo Ferrés. Suplentes: Juan A. de Luis, Lizardo González, Salvador Fuentes, Bernardo Regside, Ismael Cortinas, Gregorio aBrañano, Julio Bösch de Marco, Ricardo M. Gilicuda, Conrado rado Hughes, Febrino L. Vianna, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Jesús Vizcaino, Juan Iriart Luis Cortés, Arturo Terra Arocena, Julio Stirling Osorio, Martirena Antolón Ibarra Mas, Justo Aramendía, Salvador Ferrer, Octavio Terra, Miguel Jaureguiberry, Juan Echenique, Guillermo Arregui, Carlos de la Fuente. Comisión Fiscal: titulares de los pueblos y rancheríos de campaña, exhorta al Consejo entrante al nombramiento de una comisión nacional para que estudie el problema y presente al próximo Congreso las soluciones prácticas a que arribe para el mejoramiento moral y material de esas gentes. Esa Comisión se formará con miembros de la Federación y personas ajenas a ellas, debiendo estar representadas todas las instituciones públicas o privadas de índole rural, con sede en Montevideo la Dirección de Enseñanza Primaria e Industrial y las demás que la mesa del Consejo crea conveniente para la obtención de ese propósito.

A pedido del congresal Hiriart, se aprobo que la Federación imprima el trabajo del señor Algorta, en folleto para repartir en el país. El doctor César Gutiérrez habló sobre "Higiene Rural" y el señor C. Ararte Corbo, leyó su trabajo sobre la "Industria frigorífica trustificada y su influencia en el mercado de productos". También se trató el asunto Liebig's aprobándose por unanimidad el informe y conclusiones del doctor Caviglia sobre libre introducción de 30.000 novillos. Se votó para que el nuevo Consejo pida reconsideración del pedido denegado por el Consejo Nacional.

TELEGRAMAS CAMBIADOS

MERCEDES, 23. — A EL SIGLO. — Montevideo. — La mesa del Congreso envió el siguiente telegrama al Presidente de la República y al Ministro de Industrias:

El 8.o Congreso de la Federación reconociendo en vuestra acción gubernativa el cumplimiento de las promesas formuladas en vuestro programa, aprobó el voto de transmitirle el saludo de los trabajadores rurales que confían en las inspiraciones patrióticas de vues- [illegible]

[illegible]

sesiones del Congreso su trabajo que trata del "Problema sobre población rural", siendo aplaudido en cada instante de su disertación, aprobándose por aclamación la siguiente conclusión. "El 8.o Congreso de la Federación compenetrado de la urgencia que existe en modificar la situación actual de los poblado- [illegible]

[illegible]

taje de terneros y ovinos que se despachan anualmente por la Tablada norte y considerandod que unos u otros son productos nobles y promisores de la pecuaria uruguaya, invita a los rurales a conservar esos renglones de la producción sustrayéndose en lo posible a las sugestiones de lo precios en beneficio ded los propios capitales de nuestras fuerzas de resitencia contra las acechanzas del capital extranjero.

Con el inspector de colonias

UN REPORTAJE INTERESANTE

El inspector de colonias señor Juan F. Rolando, ha mantenido un interesante diálogo con un periodista artiguense, diálogo que creemos oportuño reproducir.— Hélo aquí:

—¿Qué puede hacerse — pregunta el periodista— para llegar a una aplicación práctica de la ley de colonización de 10 de Setiembre de 1922?

Y contesta el señor Rolando: Desde que, según afirmaciones de Vd. existe imposibilidad,—por parte de los colonos,—de entregar al contado del 15 o.o del valor de la tierra, podría aplicarse la disposición del inciso 4.o del artículo 8.o, que autoriza la venta a plazos, cuyas amortizaciones semestrales, pagaderas por adelantado, resultarían relativamente módicas. Esas operaciones podrían realizarse a un plazo de veinte años. Por ejemplo: Una chacra cuyo costo fuera mil pesos, se amortizaría en cuarenta cuotas de $ 25.90 cada una. A esta suma debe agregarse el interés de 8 o/o anual y el porcentaje proporcional a cada chacra de los gastos de tasación y subdivisión, cuyo monto estará en relación con el área total de la colonia.

—Tenemos conocimiento de que en algunas colonias, los apoderados cobran a cada colono [illegible]

[illegible]

Marcirio J. de Souza, Aguerrigaray, [illegible] Rosa, Juan [illegible] gusto Ant[illegible] gino Bran[illegible] (hijo). Co[illegible] Juan Oron[illegible]

Operaciones ganaderas

[illegible]

De Paysandú

LA COSECHA DE UVA

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

EL CONCURSO DE GANADOS GORDOS

[illegible]

El remate de Itapebí

[illegible]

El pavimento de hormigón

[illegible]

La Perseverancia

LIQUIDACION DE SUS HACIENDAS

[illegible]

Los saladeros correntinos

COMPRAS PARA EL LAVALLE

[illegible]

En Artigas

VENTA DE CAMPOS Y DE GANADOS

[illegible]

ESTADO DE LOS CULTIVOS DE TRIGO EN LOS ESTADOS UNIDOS

[illegible]

Terminación de una carretera

[illegible]

Feria a realizar

EN MARZO

[illegible]

29 y 30—Victorica y Muiños con Antonio Gianola.—4.o Remate féria ganadero en Vergara, local Sarazola e Inciarte.

30—Manuel M. Bascuas.—En Esracinó La Cruz.—Florida. — Gran remate féria.—Bandera libre.

Los cereales de otoño

LAS SUPERFICIES SEMBRADAS EN DIVERSOS PAISES

[illegible]





COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

El franco sigue en suba

EN NUEVA YORK FUE COTIZADO A 5.32

Nueva York, 24. — Se ha producido una alza sensacional de veinte [illegible] que llevó el franco francés a 5.32 centavos lo cual es el [illegible] año.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

[illegible]

32; Cruza grasientas de 9 1/2 a 24 1/2.

Queensland 632 fardos: Merino lavadas de 55 1/2 a 56; Cruza lavadas de 25 a 52; Merino grasientas de 16 1/2 a 37; Cruza grasientas de 11 1/2 a 28 1/2.

Victoria 1770 fardos: Merino lavadas de 30 1/2 a 54 1/2; Cruza lavadas de 15 a 51; Merino grasientas de 18 a 36 1/2; Cruza grasientas de 10 a 26 1/2.

Australia Meridional 1619 fardos: Merino lavadas de 30 a 54; Cruza lavadas de 20 1/2 a 41 1/2; Merino grasientas de 12 1/2 a 28 1/2; Cruza grasientas de 9 3/4 a 26.

Australia Occidental 413 fardos: Merino lavadas de 32 a 54; Cruza lavadas de 20 a 37; [illegible]

[illegible]

Bolsas extranjeras

[illegible]

Productos ganaderos

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Algodón

[illegible]

Azúcar

[illegible]

Mercados argentinos

[illegible]

La valorización del franco

[illegible]

La depreciación del marco

[illegible]

Nuestros mercados

BOLSA

[illegible]

Cambios

[illegible]

Mercado Uruguayo de Cereales a Término S. A.

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 25 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15849

FORRAJES

Se colocan a estos precios:

Alfalfa superior . .	$ 3.60	3.80
Id buena	" 3.20	3.40
Mezcla superior . .	" 2.70	2.80
Id buena	" 2.20	2.40
Pasto superior . .	" 2.30	2.50
Id bueno	" 1.80	2.00
Id campo	" 1.30	1.50
Paja	" 1.00	1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada según clase con bolsa . .	4.80	5.00
Avenas superiores grandes . .	4.40	4.50
Id buenas	4.10	4.20
Regulares	3.80	4.00
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca del país. . . .	"	
Id blancos chicos y de color. . . .	11.00	12.00
Cariocas. . . .	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior . . .	14.00	14.50
Id regular . . .	13.00	13.50
Paja de escoba superior.	0.90	1.00
Id regular.	0.70	0.80
Semilla de guinea según clase . .	2.00	2.20
Papas del país. . .	3.50	4.00
Id de Mendoza su. sin exists.		
Mar del Plata. .	"	"

ENTRADAS

A S. y Doldan 2 fardos lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a F. B. Teiguera 49 atados lanares, 134 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a Tellechea y Lessa 84 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros; a Balparda y Cía. 14 fardos lanares, 75 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda ;a A. Bonilla 3 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; a Pesquera y Cía. 4 atados lanares, 67 cueros vacunos secs, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda ;a Viuda de Aguerre 56 atados lanares, 1 bolsa cerda; a L. P. Pereyra 68 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, 4 salados, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; a A. Bonilla 13 atados lanares, 55 cueros vacunos secos. 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a A. Bonilla 13 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a P. G. Gongorra 15 atados lanares, 158 cueros vaconos secos, 4 atados becerros; a M. Ruiz y Cía. 47 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a Balparda y Cía. 7 atados lanades. 70 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; a Carlevaro y Cía. 10 fardos lanares, 138 cueros vacunos secos, 1 atado y 41 cueros becerros, 1 bolsa cerda.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . .	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id . . .	"
Id 2a. id id . . .	"
Id id de maíz . . .	"
Afrecho con bolsa según fábrica, consumo	"
Id id exportación .	nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . . .	
Granzas	"

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Ha principiado la semana con mercado corriente para los negocios de haciendas vacuna, pues, todos los compradores demostraron buen interés por operar.

El abasto fué el competidor más activo adquiriendo 1588 animales. Se abonó para este destino, por novillos hasta 88 milésimos. Vacas 83 y terneros 92 id.

Los frigoríficos actuaron también con regular actividad, abonando por novillos especiales hasta 100 milésimos, y por vacas 88 id. Para el saladero de los señores P. Ferrés y Cía. se colocaron algunas partidas de vacas abonándose hasta 80 milésimos.

Por lanares, se abona los precios siguientes: Capones bien gordos 120 milésimos, corderos bien gordos hasta 130 id y por ovejas bien falladas hasta 110 id.

La entrada de ayer quedó representada por 4820 animales vacunos. Por ferro carril llegaron 3379 reses y por arroe 1441. Lo vendido se clasificó como sigue: Bueyes 178, novillos 2361 vacas 1641 y terneros 496.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

REPARTO

Abasto.	1588
Montevideo.	988
Uruguaya.	754
Artigas.	912
Ferrés.	295
Interior.	247
Pase.	36
Total.	4820

LANARES

Abasto.	260
Montevideo.	815
Uruguaya.	1804
Total.	2879

Los precios obtenidos ayer fueron los siguientes:

Abasto: Novillos 82, 85, 86.
Vacas: 65, 70, 71, 72, 73 74 75, 76, 77, 78, 80 82, 83.
Terneros: 60, 62, 63, 65, 66 70, 72, 76, 79, 80, 87, 90, 92.
Montevideo: Bueyes 65 80, 86.
Novillos: 82, 86, 90, 92, 97, 98.
Vacas: 63, 65.
Uruguaya: Bueyes 55 65, 75 76, 78, 85.
Novillos: 85, 93, 95, 97, 98, 100.
Artigas: Bueyes 90.
Novillos: 65, 75, 78 85, 90, 92, 94, 95, 100.
Vacas: 74, 88.
Ferrés: Vacas 72, 74, 78 79, 80.
Interior: Novillos 80, 85.
Vacas: 60, 70, 72, 73, 76.

Para las operaciones de hoy se esperan 151 vagones de vacunos y 12 idem de lanares.

Para mañana deben llegar 16 vagones de lanares de las siguientes procedencias:

Corrales 18, Treinta y Tres 16, F. Muerto 19, S. Catalina 13, N. Perez 14, S. Clara 5, Mansavillagra 5, V. Chato 22, Tupambaé 7, Valentines 1 Rebolledo 5, C. Colorado 8, Retamosa 15, Mercedes 4, A. Grande 13, Illescas 3, La Lata 2, Chamizo 7, Tupambaé 5, Palmitas 5, Mercedes 1.

DETALLE DE LAS VENTAS

Munné y Urrutia—

De Durazno: por J. A. Landa 72 n. a 100 m. 20 v. a 70 m. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por D. Recart 76 n. a 92 m. para frigorífico.

Ricci y Sosa—

De Minas: por J. Gutierrez 20 n. a 82 m. para frigorífico.

De Minas: por A. Garcia 16 n. a 86 m. para frigorífico.

De Minas: por A. Nuñez 20 v. a 72 m. para abasto.

De Tacuarembó: por I. Araujo 112 n. a 98 m. 40 v. a 78 m. para frigorífico.

De Florida: por D. Diverio 7 v. a 65 m. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por A. Caceres 75 v. a 78 m. 57 t. a 68 m. para abasto.

De Flores: por H Perez 23 t. a 69 m. para abasto.

De Durazno: por D. Sanchez 110 n. a 93 m. 40 v. a 78 m. 2 b. a 50 m. para abasto y frigorífico.

De Flores: por O. Carbajal 20 t. a 76 m. para abasto.

De Flores: por S. Arias 7 v. a 75 m. para abasto.

De Durazno: por I. Mattos 149 lanares para frigorífico.

Rios y Grajales—

De Rocha: por R. E. Viera 53 n. a 95 m. 4 b. a 90 m. 144 lanares para frigorífico.

De Canelones: por F. Capote 23 b. 2 n. y 4 v. slp. 10 t. a 60 m. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por T. Diaz 64 n. a 85 m. 20 v. a 72 m. para frigorífico e interior.

De Treinta y Tres: por P. Uranga 29 n. a 90 y 94 m. 5 v. a 74 m. 2 b. a 90 m. para abasto y frigorífico

De Cerro Largo: por A. Machado 16 n. a 92 m. para frigorífico.

Supparo y De la Peña—

De Durazno: por Saprisa y Doldan 176 vacas, 77.410 k. a 80 m. para saladero.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freyre—

De Canelones: por J. Cabrera 19 t. a 63 m. para abasto.

De Florida: por M. Peralta 18 novillos a 85 y 100 m. 14 v. a 75 m. 25 t. a 70 m. 4 b. a 90 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por Gomez Hns. 40 n. a 82 y 97 m. 5 v. a 82 m. 1 b. a 97 m. para abasto y frigorífico.

De Durazno: por C. Vignoli 37 v. a 78 m. 18 t. a 92 m. para abasto.

De Durazno: por F. Garcia 19 v. a 74 m. 30 t. a 74 m. para abasto y frigorífico.

De Florida: por H. Arisbordo 100 v. a 76 m. para abasto e interior.

De Minas: por C. Zabaleta 203 n. a 85 y 93 m. 9 v. a 82 m. para abasto y frigorífico.

De Rio Negro: por Barreneche Hnos. 40 n. a 90 m. para frigorífico.

J. Lizarazú—

De Durazno: por A. Rodriguez 9 n. a 85 m. 31 v. para abasto.

Justo Etcheverry—

De Canelones: por B. Riet Correa 378 lanares para frigorífico, 40 v. a 77 m. para abasto.

Juan Andregnetti—

De San José: por J. Soria 50 n. a 98 m. para frigorífifico.

De San José: por R. Cabrera 4 b. a 35 m. 8 n. a 85 m. 5 v. a 58 m. 12 t. a 65 m. para abasto frigorífico e interior

Carlos L. Siemens—

De Treinta y Tres: por F. Echevarria 437 lanares.

De Durazno: por J. M. Erasun 7 n. a 74 m. 32 v. a 71 y 74 m. 6 t. a 74 m. para abasto y frigorífico

Juan M. Verdier—

De Flores: por J. Castaing, tebat 42 v. a 81 m. para abasto.

Silvestre Garcia—

De Montevdeo: por I. Reyes 14 v. a 70 m. para abasto.

De Montevideo: por M. Rodriguez 15 v. a 70 m. para abasto.

De San José: por E. Viera 9 b. a 78 m. para frigorífico.

O. Porráz—

De Soriano: por O. Porráz 26 lanares para frigorífico, 13 v. a 88 m. 3 n. a 97 m. 1 b. a 85 m. para frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: por J. Arrocha 2 n. a 78 m. 3 v. a 70 m. 17 t. a 70 m. para abasto.

De Minas: por Q. Aldabalde 7 v. a 60 m. 34 t. a 70 m. para abasto.

De Minas: por F. Aldabalde 70 v. a 70 m. 20 t. a 90 m. para abasto.

De San José: por T. Viera 30 t. a 52 y 62 m. para abasto.

De San José: por F. Macció 337 n. a plr. para frigorífico.

De San José: por M. Balañena 80 n. a plr. 4 v. slp. para abasto y frigorífico.

I. Bentancor y C.a—

De Canelones: por Lucio A. Fernandez 12 n. a 95 m. 28 t. a 80 m. para abasto y frigorífico.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Rio Negro: por T. Silva 44 v. a 70 y 72 m. para abasto.

Juan B. Bidart—

De Soriano: por S. Bideau 16 v. a 82 m. para abasto.

De Montevideo: por I. Larrosa 10 t. a 66 m. 1 b. a 95 m. para abasto.

De Montevideo: por C. Estevez 6 n. a 80 m. para interior.

Entradas de ultramar

NATERLAND

Vapor holandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 23 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio.

DE ROTTERDAM

F. Ciarfeld y Cía., 8 cjs loza ordinaria, 1 cj art. esmaltados.

A la orden, 5 cjs papel blan.

J .G. Hansen, 76 fds botellas vacías.

Sala y Cía., 5 cjs máquinas industrial.

Staudt y Cía., 2 cjs horquillas y alfileres.

A la orden, 20 fds. papel pergamino.

Cogorno Hnos., 3 cjs terciopelo, seda y algodón.

A la orden, 3 rollos cable de acero.

E. Quincke, 6 bts. cambio de vía, 1 cj zorras volcadoras.

A la orden, 1 cj alambre de cobre.

Banco de Londres, 4300 sac. azúcar, 700 id id.

Química Industrial, 13 cjs. productos farmacia, 2 cjs películas fotográficas.

E. Barth y Cía., 10 cascos blankit.

A la orden, 35 cjs carteles de esmalte.

B. y Schroeder, 1 cj prensa.

Candal Facal y Cía., 5 cjs. barniz al aceite.

P. y Sarraldo, 2 id id id.

Moireno Bella y Cía., 2 cjs. id id.

Trabucati y Cía., 7 id id id.

La Platense, 7 cjs id id.

L. R. y Bianchi, 3 cjs id id.

Van Niev. Goudrian, 9 casc. loza ordinaria, 7 cjs vidrio para mesa, 4 cjs loza ordinaria, 1 cjs id id, 1 cj loza fina, 8 cascos loza ordinaria.

A la orden, 460 barras de hierro angulo, 173 id id redondo, 104 atd. id id cuadrad.

S. A. Tubos Manesman, 25 pzs. caños hierro, 1 cj cañería hierro, 1 cj tarrajas, 47 ligas cañería hierro, 28 id id id, 80 piezas id id.

Vila y Marzzoni, 30 bt lámp. incandescentes.

A la orden, 2 cjs tejidos algodón.

A la orden, 1 fd. id id, 7 balas papel imprenta.

A la orden, 25 fds. telas.

Banco Alemán, 5 cjs art. de algodón.

A la orden, 25 cjs queso de bola.

Carga de Amsterdam con trasbordo en Rotterdam:

F. Vilaró, 45 cjs pintura de laca, 16 brl. colores pasta.

Trabucati y Cía., 11 cascos abayalde aceite.

F. Viegener, 2 cjs ferretería.

A la orden, 2 cjs art. aluminio, 2 cjs mechas.

P. y Whitten, 22 fds. papel pluma.

Krause y Gramot, 2 cjs hilo seda.

Faggione y Cía., 5 cjs géneros, calcetines.

A la orden, 1 cj papel.

Kropp y Cía., 3 cjs cueros.

En tránsito al Paraguay:

J. A. Iglesias, 4 fds. tejidos algodón.

DE HAMBURGO

A. Vivo y Cía., 16 fardos de tabaco.

E. Barth y Cía., 124 atd. tubos de hierro.

A la orden, 500 rollos alambre galvanizado, 175 cjs id. barnizado negro, 660 cjs id. galvanizado.

E. Quincke, 1000 id id id.

A la orden, 1 cj art. alumin.

J. Sturzeneger, 1 cj art. de latón.

E. Codoni, 1 cj algodones, 1 cj cueros sombreros.

J. Sturzenegger, 200 rollos alambre galvanizado.

A la orden, 2 cjs art. latón, 15 fds. papel imprenta.

Curt Berger y Cía., 39 fds. papel imprenta.

A la orden, 2 cjs despertadores, 1 cj quebrantador.

Trabucati y Cía., 30 cjs faroles.

Varela Radio y Cía., 30 id id.

A la orden, 2 cjs interruptores, 1 cj material aislador, 2 cjs interruptores, 6 cjs material aislador, 2 cjs interruptores.

Comaschi Castro, 1 cj bisutería falsa, 1 cj terciopelo, algodón y seda, 1 cj bolsas per. las vidrio.

Pignone y Cía., 2 cjs botones hierro, 1 cj art de lana y algodón.

A la orden, 4 cjs juguetes.

Alberto Brun y Cía., 7 cjs art. mat. galvanizado.

B. A. aBrrere, 93 atd tubos, 96 pzs. llantas, 7 id ejes.

A la orden, 10 brl. colores secos, 17 cjs id id, 1 cj art. de goma, 1 cj productos farmacia, 1 id id id.

R. Otto Feller, 10 cjs despertadores.

R. y Maglio, 1 cj vidrio hueco, 2 id id id, 1 cj art. de bazar.

A la orden, 3 cjs art. iluminación, 1 cj ferretería.

Bally Ltda., 1 cj mercería de algodón.

A la orden, 9 cjs azulejos, 9 id id ,1 cj papel.

H. de Lilla, 2 cjs art. porcelana.

A la orden, 2 cjs juguetes, 3 cjs papelería, 14 cjs juguete.

R. Paganini y Cía., 2 cjs tejidos lana, algodón y seda.

R. Paganini y Cía., 3 cjs tejidos lana, 1 cj id id id id, 1, 2 cjs tejidos lana, 1 cj id id, 1 cj medias lana, 1 cj tejidos lana y algodón, 2 cjs tejidos seda y algodón.

A la orden, 1 cj polvos para tocador, 2 cjs id id.

E. Barth y Cía., 1 cj partes maquinaria, 1 cj material eléctrico, 130 brl. abono.

A la orden, 15 cjs art. bazar 1 cj art. hojalata.

A la orden, 8 brl. colores secos, 14 cjs id id, 3 cjs productos químicos, 10 cjs colores secos, 1 cj id id, 1 cj muestras, 1 cj aceite, 209 fds. botellas vacías, 2 cjs promonta, 2 cjs. ferretería, 100 cjs cerveza.

F. Vilaró, 3 cjs goma laca, 40 cjs arsénico.

A la orden, 1 cj juguetes.

"GUADALQUIVIR"—

Vapor Español de 2469 toneladas de registro, salido de Valencia el 2 de Febrero. Entrado el 23 de Marzo. Consig. a Carrau y Cia. Atracado en el depósito N.o 7.

DE VALENCIA

Staudt y Cia. 60 cjs. pimient conserva.

P. Bergbeder, 2.095 esq. azulejos.

A la orden 800 esq. azulejos.

Francisco A. Matto, 500 esq. azulejos.

Sgo. Bonsignore, 1618 cajones azulejos.

Crespi Hnos. 1599 jaulas de azulejos.

A la orden, 3000, caj. azulejos.

Banco Francés, 8 fdrs. papel de fumar.

P. y Gómez, 20 cajs. jabón común.

DE ALICANTE

Carrau y Cia, 50 sac. pimentón.

A la orden, 200 caj. pulpa albaricoque; 50 sac. semilla de alfalfa.

DE MALAFA

J. Martocq 100 cjs. aceite de oliva.

Emilio Crespo, 103 cjs. aceite oliva.

A. y Pozzi, 50 cjs. aceite.

A la orden, 90 brls. colores secos.

DE SEVILLA

Manuel Martínez 50 brl aceitunas.

Salgado y Cía, 5 bcy. aceitunas.

Sanjurjo y Cía. 2 bcy vino seco.

P. Carvalho Cía. 130 cjs. de aceite oliva.

M. Martínez, 95 idem idem.

Pesquera y Cía. 2327 id id.

M. Manzanares, 100 id. id.

O. Vignale Co, 141 id. id.

Carrau y Cía 400 id id.

M. Manzanares, 400 id id.

Agencia G. de Librería, 2 cjs librería.

Laventure y Cía., 1 cj cuchillería.

A. Bormida, 1 cj mercería.

L. y Maupeu, 2 cjs pieles.

A. y Henderson, 2 cjs algodones.

A la órden: 1 cj tejidos.

C. Broquetas, 3 cjs relojes.

G. Baillod, 3 cjs aparatos eléctricos.

P. Chalela y Cía., 1 cj peines.

Bu caly Cía., 1 cj muebles.

R. Capdeville, 3 cjs droguería, perfumería.

Hijos de J. Lansac, 1 cj tejidos.

A la órden: 6 fardos alfombras.

Banco de Londres, 1 cj tejidos.

C. F. Alv. Arcos, 2 cjs tejidos papel.

A. Palma, 2 cjs confecciones.

Senra Piqué y Cía., 1 cj cepillos.

A. Rebollo. 1 cj óptica.

M. Gubba y Cía., 2 toneles cristalería.

Arcelus y Cía., 3 cjs broches y jarrón, etc.

A la órden: 1 cj tejidos, 1 id id, 1 id id.

A la órden: 5 fardos tejidos.

L. y Varela, 3 cjs sacos.

Pérez Montero, 2 cjs lustres.

Maclean y Stapledon. 3 toneles cristalería.

A. E. Galli, 16 cjs quesos.

Brito Foresti Rolando, 1 cj canao.

Barrabino y Cía., 1 cj tejidos.

G. Moussion, 1 cj perfumería.

A la órden: 1 cj pieles, 1 cj perfumería almidón, 1 cj automóvil.

F. J. Frecero, 1 cj metal.

Imprenta Nacional, 1 cj mercancías.

J. M. Basso, 5 bultos grana, cristalería, etc.

A la órden: 1 cj tejidos algodón, 2 cjs pasamanería, 1 fardo esponjas.

R. Paganini y Cía., 2 cjs tejidos, peines, etc., 1 cj bonetería, 1 id id, 1 id lencería, 1 cj tejidos.

H. de Lilla, 2 cjs mercería y juguetes.

Pereira y Cía., 2 cjs mercería y tejidos.

Maraboto y Cía., 3 cjs tejidos.

Banco de la República, 1 cj automóvil.

Guerin y Cía., 139 bultos neumáticos.

A la órden: 3 cjs tela metálica, 2 id id id, 2 id id id.

Carga en tránsito para Asunción:

J. A. Iglesias, 4 cjs productos químicos, 3 id id id, 48 id id id.

Encomiendas:

G. C. Petiejean, 1 jc tejidos lana.

Alvarez Lista, 1 cj pasamanería.

Grigio Hnos., 1 cj tejidos de lana.

D. Pérez, 1 cj útiles.

Carga de Amberes:

Banco Nacional Belga, 2 cjs tejidos algodón.

A. Soury y Cía., 2 cjs papelería.

J. Gurasier, 1 cj tricotas lana, etc.

Banco Italo-Belga, 1 cj tejidos algodón, 3 cjs tejidos lana algodón, 1 c tejidos lana.

A la órden: 6 toneles loza.

Trabucati y Cía., 6 cj vidriería.

E. Abal y Cía., 85 cjs aceites industriales.

L. Caubarrere, 1 cj tejidos algodón.

Banco Italo-Belga, 1 cj tela mezcla ,1 cj telas de lino. hilo, etc., 1 cj tejidos algodón.

Banco Italo-Belga, 2 cjs tejidos algodón, lana.

A la órden: 20 cs leche en polvo.

Carlisle y Cía., 4 fardos sicks.

T. y Bellati, 3 cjs artículos menaje.

Banco de Londres, 1 cj hilos, algodón, etc., 1 id id id.

Viuda de E. Vega y Cía., 2 cjs hilos, algodón, trencillas.

A la órden: 50 barriles minio en polvo.

Carga de Bilbao:

López Hnos., 1 cj revólvers.

Trabucati y Cía., 2 cjs revólvers.

Broqua Scholberg, 1 cj armas.

T. Ochororena, 85 barriles vino tinto, 50 bordalesas id id. 3 bordalesas vino rancio, 1 bordalesa vino anisado, 25 cjs vino espumeso. 1 cj botas para vino.

S. Maguerza, 14 cjs palas torneadas.

Viuda de Aguerre, 40 cjs pimientos en conserva.

Izquierdo y Cía., 1 cj revólvers.

S. Battestin y Cía., 30 barriles vino tinto, 10 barriles vino blanco.

A la órden: 8 cjs pescado en conserva.

Carga de Río Janeiro:

Taranco y Cía., 100 sacos café.

Portella Sexto, 100 sacos café.

A la órden: 1 cj bisutería.

"CLELIA"—

Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 23 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio.

A la órden: 367 lastres mármol, 17 cjs esculturas.

A la órden: 168 lastres mármol, 5 cjs tejidos algodón.

Taranco y Cía., 1000 sacos arroz.

F. Vilaró, 272 lastres mármol.

Santo Rovera p Co. 5 cjs queso, salame, etc.

A la orden, 1 cj tejidos algodón.

Banco Británico, 30 cjs artículos cuero.

A la orden 10 cjs perfumería.

A la orden, 10 trenchi leña.

A la orden, 280 tablas leña.

J. Luis García, 1 cj tejidos seda.

David Sasson, 2 cjs tejidos algodón.

Hijos de J. Lansac, 1 cj botones carozo.

Hijos de J. Lansac, 2 cjs botones carozo.

J. G. Garcia Hijos 4 cjs tejidos algodón.

Marabotto y Cía., 1 cj tejidos algodón.

A la orden, 1 cj hilo de hierro

Comaschi Castro, 3 cjs tejidos algodón, etc.

R. Sosa Diaz, 3 bts muebles.

Senra Piqué, 15 cjs tejidos de algodón.

A la orden 500 sac arroz.

A la orden, 350 sac arroz.

Carrau y Cía., 250 sac arroz.

Straumman y Cía., 16 cjs alabastro.

P. A. Starico, 4 cjs art mármol.

J . y Carlos Font, 9 cjs mármol trabajado.

V cjspi me

A la orden 63 tor ácido tartárico.

M. Landinelli, 6 cjs tejidos algodón.

C. Spengember, 6 cjs arts de madera, etc.

Bin ierw y Schaich, 7 cjs arts de hierro.

Asistencia Pública, 6 cjs productos químicos.

A la orden 10 cjs cigarros.

A la orden, 1 cj tejidos algodón.

J. B. Introzzi, 2 cjs tejidos y botones.

A la orden, 4 cjs hongos en conserva.

A la orden, 1 cj tejidos de algodón.

A la orden 6 cjs implementos agrícolas.

A la orden, 14 bts manijas de madera.

A la orden, 10 cjs queso palmesano.

A la orden, 4 cjs tejidos algodón.

A la orden 200 sac arroz.

A. C. Brena, 1 cj reloj de pared.

Salvo Campomar, 33 cjs tejidos algodón, etc.

Motores Marelli, 53 cjs máquinas eléctricas.

Motores Marelli 1 cj máquinas eléctricas.

Faridone y Cía., 20 js salsa de pomidoro.

Faridone y Cía., 20 cjs extracto de pomidoro.

M. Brunet y Cía., 50 cjs salsa pomidoro.

M. Brunet y Cía., 54 cjs extracto pomidoro.

Fragoni Hnos. 6 cjs tejidos algodón.

A la orden, 4 cjs cornizas de asta.

A la orden, 6 cjs cornizas de asta.

A la orden, 11 cjs cornizas de asta.

A la orden, 4 cjs cornizas de asta.

Berretta Fratelli 7 cjs cornizas de asta.

Sociedad Italiana Cabur, Rdo. 3 cjs carburadores.

J. Weill Co., 1 cj relojes de metal.

Torcati Bellatti, 1 cj arts de ferretería.

Turcatti Belari, 3 lios hierro,

G. Palozolo Ca. 100 cjs. salsa

G. y Ruvertoni, 500 cjs. Fernet Branca.

A la orden, 200 sac arroz.

A la orden 100 sacs trigo.

i, .. Ferrati boecp. tD, 4a

A la oredn, 1 cj tejidos algodón.

A la orden, 5 cjs grasa hidrófila.

A la orden, 1f fds hilados algodón.

A la orden 3 cjs tejidos algodón.

A la orden, 5 cjs hilados algodón.

A la orden, 4 cjs mercancía.

Justo A. Iglesias, 15 cjs aceite oliva.

Justo A. Iglesias, 5 cjs hongos secos.

Justo A. Iglesias, 3 cjs castañas secas.

Justo A. Iglesias, 2 cjs harinas castañas.